

#### INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 22 DE 2022

# PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD FISCALÍA BOLIVAR

#### **OBJETO:**

"REALIZAR LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE -CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

BOGOTÁ D.C., VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2022



#### INTRODUCCIÓN

Conforme las obligaciones definidas en materia de contratos derivados del Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, el presente documento contiene el Informe Final de Evaluación del Proceso de Selección Simplificada No. 022 de 2022, cuyo objeto corresponde "REALIZAR LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE –CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE" el cual incluye la evaluación de los requisitos de carácter jurídico, técnico, económico y financiero de las postulaciones recibidas dentro del término fijado en el cronograma, el pasado SEIS (06) DE ABRIL DE 2022.

La evaluación de la documentación fue realizada por los evaluadores designados para el efecto por LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. y LA ANIM.

Corresponde a LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Vocera y Administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - PAD FISCALÍA BOLIVAR, adelantar la evaluación jurídica y financiera, por su parte, LA ANIM adelantará la evaluación técnica y económica dada la naturaleza especial que se pretende contratar.

Las postulaciones recibidas y evaluadas cuyos soportes reposan en el archivo de LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Vocera y Administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - PAD FISCALÍA BOLIVAR, son las siguientes:

N°	NOMBRE DE POSTULANTES	N° DE FOLIOS	VALOR POSTULACIÓN ECONÓMICA
1.	UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022 Integrado por:  • ENGINEERING DESING GROUP SAS con un porcentaje de partición del 60%  • R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS con un porcentaje de participación del 40%	859	\$ 417.600.044.oo
2.	Integrado por:  • VELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS con un porcentaje de partición del 66% (*)  • P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SAS con un porcentaje de participación del 33% (*)  Nota: (*) Porcentajes de participación tomados de los documentos aportados por el postulante.	184	\$ 439.734.806.oo

Página 2 de 52



N°	NOMBRE DE POSTULANTES	N° DE FOLIOS	VALOR POSTULACIÓN ECONÓMICA
3.	Integrado por:  • D&N INGENIERIA SAS con un porcentaje de partición del 50%  • LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA con un porcentaje de participación del 50%	216	\$ 444.396.850,98
4.	TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	236	\$ 431.231.872.oo
5.	UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022 Integrado por:  • MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA con un porcentaje de partición del 34%  • MAFRED'S CONTRATISTAS SAS con un porcentaje de participación del 33%  • SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS con un porcentaje de participación del 33%	325	\$ 435.091.855.oo

A continuación, LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC – PAD FISCALÍA BOLIVAR, presenta los resultados consolidados de las evaluaciones de los requisitos de carácter jurídico, técnico, económico y financiero.



#### 1. EVALUACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO

#### **POSTULANTE: UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022**

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR realizo la evaluación de la postulación presentada y estableció que el postulante UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022, incurre en causal de RECHAZO conforme al numeral 3. CAUSALES DE RECHAZO del Documento Técnico de Soporte, la cual establece lo siguiente:

"(...) 3.15 Cuando en la postulación económica, cualquier valor de los ítems determinados en el costo directo, supere o sea inferior en un 10%, el presupuesto estimado para cada una de las actividades que componen el presupuesto. (Esta causal solo aplica para procesos de selección cuya modalidad sea precios unitarios fijos sin formula de reajuste). "... (negrita y subrayado fuera de texto)

El postulante aporta postulación económica y el **COMITÉ ASESOR EVALUADOR** evidenció que en el folio No 859 el ítem nivelación y compactación de la subrasante del capítulo FACHADA SUR ZONA GRAMOQUIN, no cumple con lo establecido de Documento Técnico de Soporte, tal y como se deja constancia en la siguiente grafica.

ARSHARI GERMANI	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	HERSELECTED	OBRA CIVIL	Oliver States and			A115-2016 11400
пем	COMPONENTE		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		1,1	Comision de topografia	Mes	2	\$ 10.046.250	\$ 20.0
	PRELIMINARES	1.2	Retiro pavimento en adoquin existente (incluye topellantas, caliuelas, sadineles, adoquin, incluye trasiego interno)	M2	1.000	\$34.734	\$34
		1.3	Demolicion cafiuela en exterior adoquin fachada norte	ML	45	\$ 24.047	\$1.
		2.1	Suministro y colocacion de cemento gris	Kg	20900	\$ 722	\$ 15.
		2.2	Nivelacion y compactacion de la subrasante	M2	1000	\$ 9 296	\$9.
		2.3	Suministro e instalacion de geotextil NT 1600	M2	1150	\$6,949	\$7
		2.4	Escarificacion nivelacion y compactacion de la mezcla de material de base y subbase con cemento gris (Base estabilizada)	M2	1000	\$21,000	\$ 21
		2.5	Curado de base estabilizda con emulsion de rompimiento lento	M2	1000	\$3.195	\$3
		2.6	Suministro e instalacion cañuela (A=0,40)	ML	48	\$ 183,350	\$8.
		2.7	Reinstalacion cañuela existente ancho = 40cm	ML	160	\$ 48.093	\$7
7 64		2.8	Suministro e instalacion de arena para cama de acabado en adoquin (norma invias)	мз	70	\$ 144.890	\$ 10.
	PAVIMENTO	2.9	Reinstalacion adoquin en concreto existente 8x10x20 (incluye arena de sello)	M2	650	\$ 51.834	\$ 33
		2.10	Suministro e instalacion de adoquin en concreto 8x10x20 color gris, textura lisa, modulo de rotura 4.2 MPA NTC 2017 INV: 510-07 (incluye sello de arena)	M2	350	\$ 173.672	\$ 60
4 10		2.11	Cinta en concreto 10x10x20 de 28 MPA con refuerzo en acero 420 MPA (no incluye acero)	ML	550	\$ 27.630	\$ 15.
TOTAL COSTO DIRECTO		2.12	Acero de refuerzo para cintas en concreto (2kg/ml)	KG	1360	\$ 6.679	\$9.
		2.13	Cafiuela fundida en sitio en concreto 28 MPA (incluye refuerzo)(40x30)	ML	45	\$ 98,966	\$4
		2.14	Red de drenaje en tuberia perforada 4" para filtro perimetral (incluye excavacion, geotextil NT 1600, gravis y conexiones a desarenadores)	ML	156	\$ 109,000	\$ 17
		3.1	Mortero de nivelacion 1:4	мз	6,40	\$ 496.968	\$3
	PREFABRICADOS EN	3.2	Reinstalacion cañuela existente ancho =30cm	ML	220	\$ 23.085	\$5
	CONCRETO	3.3	Reinstalacion topellantas	UN	54	\$ 19.790	\$1
E.		3.4	Aplicación pintura plastica epoxica para señalizacion	ML	115	\$ 32.597	\$3
		4.1	Desmonte piso en gramoquin	M2	56,40	\$ 30,459	\$1
		4.2	Escarificacion nivelacion y compactacion de la mezcia de material de base y subbase con cemento gris (Base estabilizada)	M2	56.40	\$ 94 000	\$5
	FACHADA SUR ZONA	4.3	Nivelacion y compactacion de la subrasante	M2	1000		
1	GRAMOQUIN	4.4	Losa en concreto 4000 psi e=0.15m, incluye malla electrosoldada m131 (2 huella de 0.60m)	M2	56.40	\$ 8.678	
		4.5	Restitución piso en gramoquin (incluye restitución de estructura)	43550	2000	\$ 178.715	\$ 10
		5.1	Ensityos de laboratorio	M2	24,00	\$ 186.565	\$4
				Global	1	\$ 6,400,000	\$6
	VARIOS	5.2	Retiro de escombros a botadero autorizado	Viaje	12	\$ 500.000	\$ 6.
		5.4	Señalizacion en obra	Global	1	\$ 5.343.750	\$5
		5.5	Alquiler sanitario y lavamanos  Alquiler servicio de carpa	Mes	3	\$ 641.250	\$1.
		0.0	Ludence on some on high	Mes	3	\$ 192.375	5

Así las cosas, la postulación presentada por la **UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022** es **RECHAZADA** en el informe preliminar de Evaluación, de conformidad con lo expuesto anteriormente.



# **POSTULANTE: CONSORCIO STRADA**

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: RECHAZADO

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, informa que una vez revisada y evaluada la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA., se evidenció que el postulante aportó la Garantía de Seriedad de la Postulación, a nombre del CONSORCIO ORLEANS, quien aparece como TOMADOR/GARANTIZADO, quien no corresponde al postulante plural que presentó la postulación al proceso de selección simplificada No. 22 de 2022.

Lo aportado referente a las garantías, fue lo siguiente:

	SEGUROS DEL ESTADO S.A.				LIZA D	E SEGI	URO DE	CUMPLI	MIENTO	PARTICUL	AR )	00	033
NIT. 860.00	0.009.578-6 PARTICULAR												
	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.				SUCURSAL CHAPINERO				COD.SU				ANEXO 0
1	IÓN DÍA DÍA 122 17	VIGENCIA MES 05	DESDE AÑO 2022	NO HORAS DÍA MES AF			AÑO 2022	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			IENTO	-
NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONS	ORCIO OI	RLEANS	DA	TOS DE	LTOMAD	OR / GARA	NTIZADO			IDENTIFIC	CACIÓN	NAD: 305.289
DIRECCIÓN: CL 84	NRO. 15 - 45	5 OF 402			9	0.85	CIU	DAD: E	BOGOTA, D	.C., DISTRITO	CAPITAL	TELÉFON	IO: 56423
7 100		60										100	
ASEGURADO / BENEFICIARIO	PATRI	MONIO A	UTONOMO	FC AGENCI			OBILIRIA V			1000	IDENTIF	ICACIÓN N	IT: 830.053.994
DIRECCIÓN: CR 7	NRO. 24 - 89	9 PISO 21			10		CIU	DAD: BO	DGOTA D.	C. DISTRITO		TELÉFO	
ADICIONAL:		201		-50	9.								
			25 - 25 - 5		OF	SJETO DE	EL SEGURO	)	25				
ASEGURADO Y EL 2 SE GARANTIZA LA 3 PUESTA EN PUNCION SIN FONNULA DE ME LA PRESENTE POLIT REGUAS DE MELLIA ENGLAS DE MELLIA ENGLAS DE LA TROMET ENCEDAR UN TERMIS C. EL RETIRO DE I D. LA NO PRESENTA PARTEMONIO AUNOS OBLIGACIONES DEL	ERIEDAD DE LA AMIENTO DEL 1 AJUSTE. A CUBRE A. LA ION DE LA VII EPACION SE PR O DE TREES (3) A POSTULACIOS CION POR PART DO F.C. AGENC	OS OFRECIM PARQUEADE A NO SUSCE GENCIA DE RORROGUE, MESES. N DESPUES	RIPCION DE LA GARAN O CUANDO DE VENCIONES	ESENTADOS AI PAI CANAPOTE L CONTRATO S TIA DE SERIS EL TERMINO D EL TERMINO	PROCESO CARTAGES IN JUSTA EDAD DE : PREVISTO	DE SELE NA DE LA CAUSA PO LA POSTUI PARA LA PARA LA I	CCION SIMP FISCALIA ( DR PARTE DE LACION CUA SUSCRIPCI PRESENTACIO DE CUMPLIN	LIFICADA N ENERAL DE LL POSTULAN NDO EL TER ON DEL CON	LA NACION STE SELECCI MINO PREVI	022, CUYO 08, BAJO LA MOI IONADO. ISTO EN EL D PRORROGUE, S	DETO ES RE MALIDAD DE DCUMENTO 1	PRECIOS U PRECIOS U PECNICO DE CUANDO ESA	S OBRAS PARA L JUITARIOS FIJO SOPORTE O LA S PRORROGAS N
						AMPA	AROS	1					
						-							
RIESGO: CONSTRUC	CION DE OBRA	as CIVILE	is	145	3								
RIESGO: CONSTRUC	CION DE OBRA	AS CIVILE	is .	14/20		VIGEN	RCIA DESDE	VIGENCI	A HASTA	SUMA ASEG	/ACTUAL		

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, una vez revisada y evaluada la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA, también evidencio que los porcentajes de participación de las sociedades que integran la estructura plural, no corresponden al 100%, tal y como se evidencia en la garantía aportada y en el formato No. 12 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL, donde la sumatoria de los porcentajes da 99%, tal y como se puede evidenciar:



	PARTICULAR
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.	SUCURSAL COD.SUC NO.PÓLIZA ANEXO CHAPINERO 14 14-45-101079917 0
FECHA EXPEDICIÓN   VIGENCIA DESDE   A LAS	28 09 2022 23:59 EMISION ORIGINAL
NOMBRE O RAZON CONSORCIO ORLEANS	DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO  IDENTIFICACIÓN NAD: 305.289-0
DIRECCIÓN: CL 84 NRO. 15 - 45 OF 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 5642336
	ATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO  CIA NACIONAL INMOBILIRIA VBV PAM IDENTIFICACIÓN NIT: 830 053 994.4
BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO PE AGENI DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 24 - 89 PISO 21 ADICIONAL:	CIA NACIONAL IMMOBILIRIA VBV PAM     IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.994-4
CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA Q	OBJETO DEL SEGURO  OBJETO DEL SEGURO  OLI SE AMEKAM E-CU-002A REDIS TERRERO 2013, QUE PORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL LL LÍMITE DE VALOR ASSECUADO SERALADO EN CADA AMEXANO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTISA:
SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE LA URI CAMARO: SIN FORMULA DE REAJUSTE.	AL PROCESO DE SELECCION SIMPLIFICADA No. 22 DE 2022, CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS PARA LA TE CARTAGENA DE LA FISCALTA GENERAL DE LA NACION, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS
	AMPAROS
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	
AMPAROS SERIEDAD DE LA OFERTA	VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL 17/05/2022 28/09/2022 844.446.515.10
	\$75,735,0AU.AU
FECHA ADJUDICACIÓN : 12/06/2022	
ACLARACIONES FARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :	a tien land
WASTICIPANTES CONSERCTO - UNION TEMPORAL : NOMBRE PAP INDENIERIA Y PROYECTOS SAS VELANDIA BLANCO INCENTERIA SAS SIGLA VBING SAS	IDENTIFICACION PARTICIPACION 900252321-5 33.00 900953512-3 67.00
	ECRMIII ARIC N°12
	FORMULARIO N°12 CIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL
	FORMULARIO N°12 CIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL
DOCUMENTO DE CONSTITUC	CIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL S.A.
DOCUMENTO DE CONSTITUC ogotá, D.C. – 16 de mayo-2022 eñores iDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA ocera del P.A. FC PAD – PAD FISCALÍa a Ciudad. sunto: Postulación – Objeto: (REALIZAR ARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE	CIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL S.A.
pocumento de constitucione de la constitución de la	S.A. A BOLIVAR  R LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL E -CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.)  Inbre del Representante Legal del integrante (1), identificado con ando en representación de Velandía Blanco Ingeniería, identificada arte, Ricardo Peñaranda Pimienta 2, identificado con cédula de sentación de P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SA, identificado por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos so de Selección que tene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS O DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE -CARTAGENA IÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS al se regirá por las siguientes cláusulas y en su defecto, por
pocumento de constitucione de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya de	S.A. A BOLIVAR  R. LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL E—CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.)  Inbre del Representante Legal del integrante (1), identificado con ando en representación de Velandia Blanco Ingeniería, identificada arte, Ricardo Peñaranda Primienta 2, identificado con cédula de sesentación de P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SA, identificado por medio de este documento, que hemos convenido asociarno so de Selección que tiene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS O DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE —CARTAGENA RIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS al se regirá por las siguientes cláusulas y en su defecto, por
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE C	S.A. A BOLIVAR  R. LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL E-CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.)  Inbre del Representante Legal del integrante (1), identificado con ando en representación de Velandia Blanco Ingeniería, identificada arte, Ricardo Peñaranda Pimienta 2, identificado con cédula de seentación de P&P INGENIERÍA Y PROYECTOS SA, identificado por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos so de Selección que tiene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS O DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE -CARTAGENA RÍON, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS al se regirá por las siguientes cláusulas y en su defecto, por CLAUSULAS  Inión Temporal se denominará Consorcio Strada.  Unión Temporal, se conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del contrato resultante ante la FIDUCIARIA ebración y ejecución del contrato resultante ante la FIDUCIARIA con Representante Vocero y Administrador del D FISCALÍA BOLIVAR, en relación al proceso de selección cuyo LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD RIMULA DE REAJUSTE."
pocumento de constitucione de constituci	S.A. A BOLIVAR  R. LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL E—CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.)  Inbre del Representante Legal del integrante (1), identificado con ando en representación de Velandia Blanco Ingeniería, identificado arrice, Ricardo Peñaranda Pimienta 2, identificado con cédula de seentación de P&P INGENIERIA Y PROYECTOS SA, identificados por medio de este documento, que hemos convenido asociamos so de Selección que tiene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS O DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE —CARTAGENA RIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS al se regirá por las siguientes cláusulas y en su defecto, por CLAUSULAS  Ión Temporal, se conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del conforma con el propósito para presentar el propósito pa
pocumento de constitucione de constituci	S.A.  A BOLIVAR  R. LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL  E —CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, ITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.)  Inbre del Representante Legal del integrante (1), identificado con ando en representación de Velandia Blanco Ingeniería, identificado ante, Ricardo Peñaranda Pimienta 2, identificado con cédula de seentación de PRE INGENIERIA Y PROYECTOS SA, identificado por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos so de Selección que tiene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS O DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE —CARTAGENA ION, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS al se regirá por las siguientes cláusulas y en su defecto, por CLAUSULAS  LA TURBONA SE CONFORMA CONSENSIA.  Unión Temporal, se conforma con el propósito para presentar ebración y ejecución del contrato resultante ante la FIDUCIARIA in actúa como Representante Vocero y Administrador del D FISCALÍA BOLIVAR, en relación al proceso de selección cuyo LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD RIMULA DE REAJUSTE."
pocumento de constitucione de la constitución de la	S.A. A BOLIVAR  R. LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL E -CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. ITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.)  Inbre del Representante Legal del integrante (1), identificado con ando en representación de Velandia Blanco Ingeniería, identificada arte, Ricardo Peñaranda Pimienta 2, identificado con cédula de seentación de PRE PINGENIERÍA Y PROYECTOS SA, identificado por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos so de Selección que tiene por objeto "REALIZAR LAS OBRAS O DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE -CARTAGENA IÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS al se regirá por las siguientes cláusulas y en su defecto, por CLAUSULAS Ión Temporal se denominará Consorcio Strada. Unión Temporal, se conforma con el propósito para presenta elebración y ejecución del contrato resultante ante la FIDUCIARIA in actúa como Representante Vocero y Administrador del D FISCALÍA BOLIVAR, en relación al proceso de selección cue LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE A FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD RMULA DE REAJUSTE."  PACIÓN: Las partes acordamos que el porcentaje de participación Temporal, será el que se relacion a continuación:



De conformidad con lo señalado en el Documento Técnico de Soporte, en el numeral "**3. CAUSALES DE RECHAZO"** entre otras cosas, estableció lo siguiente:

"(...)3.8. Cuando se presente mediante estructura plural y, luego de la fecha señalada para la entrega de la postulación, se modifique el porcentaje de participación de uno o varios de sus integrantes, o uno o algunos de ellos desistan o sean excluidos de participar en la estructura plural respectiva. (negrita y subrayado fuera de texto)

Así las cosas, la postulación presentada por el **CONSORCIO STRADA, NO CUMPLE** y es **RECHAZADA** en el informe preliminar de evaluación.

#### **POSTULANTE: CONSORCIO LFDOZ**

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	NO NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la postulación.	5-7	X		Representado por LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838  AVAL: LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838 y T.P. 13202088776BLV  Líder: LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838
Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación.	8	Х		Aporta la cédula de ciudadanía de LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación	8	X		La Carta de Presentación de la postulación es avalada por ingeniero (a) civil LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838 y T.P. 13202088776BLV  Certificado expedido el 6 de mayo de 2022 y validado y código CVADP-2022-0101.
Acta de conformación del Consorcio o Unión Temporal.	11-12	x		CONSORCIO LFDOZ  Documento de constitución de la respectiva Estructura Plural con fecha 8 de junio de 2022.  1. D&N INGENIERIA S.A.S., con un porcentaje de participación del 50%  2. LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA con un porcentaje de participación del 50%.

Página 7 de 52



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	OBSERVACIONES
				LIDER: LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA con un porcentaje de participación del 50%.
Garantía de Seriedad de la Postulación	14-19			del 50%.  PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 440-45-994000009875  EXPEDIDA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA  CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD FISCALÍA BOLIVAR.  AMPAROS: La Garantía de Seriedad NO ampara correctamente el riesgo exigido:  Verificada la Garantía de Seriedad de la Postulación aportada y subsanada mediante anexo No. 3, se puede evidenciar que si se están amparando la totalidad de eventos señalados en el numeral 2.1.4 Garantía de Seriedad de la Postulación del Documento Técnico de Soporte, los cuales son:  a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del postulante seleccionado.  b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la postulación cuando el término previsto en el Documento Técnico de Soporte o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses.  c. El retiro de la postulación después de vencido el término fijado para la presentación de las postulaciones.
				d. La no presentación por parte de postulaciones seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD FISCALÍA BOLIVAR, para

Página 8 de 52



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	OBSERVACIONES
		31	NO	amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.  VALOR ASEGURADO: La Garantía de Seriedad es equivalente al 10% del valor total del presupuesto Estimado del proceso de selección.
				VIGENCIA: La Garantía de Seriedad cumple la vigencia de los cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.  PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN: La
				garantía de seriedad de la postulación relaciona los integrantes del postulante plural y el porcentaje de participación de cada uno.
				RECIBO DE PAGO: El postulante aporta recibo de caja 440181746
				El postulante subsano mediante correo electrónico del jueves, 16 de junio de 2022 a las 12:45 p. m., dentro del término de traslado del informe de evaluación, allegando la garantía de seriedad de la postulación conforme a lo establecido en el Documento Técnico de Soporte
				LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838
Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para la finalización del término para presentar la postulación.	21- 23	x		Cámara de comercio de Cartagena. El certificado de matrícula de persona natural es del veinticinco (25) de mayo de 2022.
La duración de la sociedad debe ser superior a sesenta (60) meses				Código de verificación No. okqiEdithkabsbDlb
El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar	24-26	x		D&N INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.408.792-2  Representante Legal: ALEJANDRO CARABALLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.149.664
				Cámara de comercio de Cartagena.

Página **9** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	OBSERVACIONES
		J.		El certificado de matrícula de persona natural es del veinticinco (25) de mayo de 2022.
				Código de verificación No. DHlkdddhQgafEdcm
				VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida
				<b>OBJETO:</b> Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.
				El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad.
				D&N INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.408.792-2
Contifered and a second a sistema of a	28-40	X		Certificado suscrito por ALEJANDRO CARABALLO FONSECA identificado con cédula de ciudadanía No. 73.149664
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	41-43	x		Certificado suscrito por <b>LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.		х		Si al postulante CONSORCIO LFDOZ, le es aceptada su oferta, deberá constituir cuenta bancaria y aportar certificado a nombre del CONSORCIO LFDOZ previo a la suscripción del contrato.
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal	8	x		Aporta la cédula de ciudadanía de LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838
Registro Único Tributario	142-143	х		Si al postulante CONSORCIO LFDOZ, le es aceptada su oferta, deberá aportar Registro Único Tributario a nombre del CONSORCIO LFDOZ previo a la suscripción del contrato.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la	28 y 33	X		La certificación de antecedentes disciplinarios de LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 3 de mayo de 2022, con No. 1956648085.
finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.				La certificación de antecedentes disciplinarios de <b>D&amp;N INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.408.792-2</b> , es del 3 de mayo de 2022, con No. 195647839

Página **10** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	PLE NO	OBSERVACIONES
				Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.	27 y 31	x		La certificación de antecedentes fiscales de LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 3 de mayo de 2022, con No. 73162838220503140152  La certificación de antecedentes disciplinarios de D&N INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.408.792-2, es del 3 de mayo de 2022, con No. 90040879222220503140055.  Los mismos son verificados por la ENLICIA DIA SCOTIA PANIZ COL DATEIRA S.A.
Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	29	x		FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. La certificación de antecedentes judiciales de LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 3 de mayo de 2022.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A
Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	30	x		La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 3 de mayo de 2022  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad	42-47	x		Documento suscrito por el Representante LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 8 de junio de 2022.  Documento suscrito por el Representante de D&N INGENIERIA SAS, ALEJANDRO CARABALLO FONSECA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 8 de junio de 2022.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMP	NO NO	OBSERVACIONES
			6 1 ii N	El postulante subsano mediante correo electrónico del jueves, 16 de junio de 2022 a las 12:45 p. m., dentro del término de traslado del nforme de evaluación, allegando el Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad de conformidad con lo solicitado.
Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	48-49	x	FF N E E E 11 iii N &	Documento suscrito por el Representante LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 8 de junio de 2022.  Documento suscrito por el Representante de D&N INGENIERIA SAS, ALEJANDRO CARABALLO FONSECA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.162.838, es del 8 de junio de 2022.  El postulante subsano mediante correo electrónico del jueves, 16 de junio de 2022 a las 12:45 p. m., dentro del término de traslado del nforme de evaluación, allegando el Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional, de conformidad con lo solicitado
Concentración de Contratos		x	1	Verificado, se evidencia por parte de FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. que el postulante no se encuentra inmerso en causal de concentración de contratos, con contratos suscritos con los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				CUMPLE



# POSTULANTE: TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES S.A.S.

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la postulación.	2-4	x		Representada por JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819  AVAL: JOSE MARIA TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.669.391, y T.P. 08202177048 ATL
Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación.	5	X		Aporta la cédula de ciudadanía de JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación	6-8	x		La Carta de Presentación de la postulación es avalada por ingeniero civil JOSE MARIA TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.669.391. Certificado expedido el 24 de mayo del 2022 y validado con código CVAD-2022-1392078
Acta de conformación del Consorcio o Unión Temporal.				NO APLICA (N/A)
Garantía de Seriedad de la Postulación	21-23	x		PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 440-45-994000009864  EXPEDIDA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA  CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO F.C. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBC -PAM PATRIMONIO AUTONOMO FC PAD FISCALIA BOLIVAR NIT: 830.053.994-4  AMPAROS: La Garantía de Seriedad ampara correctamente el riesgo exigido:  AMPAROS: La Garantía de Seriedad si ampara correctamente el riesgo exigido:

Página **13** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE   OBSERVACIONES
DOCUMENTO	FOLIO (S)	
		1 1 1 1
		VALOR ASEGURADO: La Garantía de Seriedad es equivalente al 10% del valor total del presupuesto Estimado del proceso de selección.
		VIGENCIA: La Garantía de Seriedad cumple la vigencia de los cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.
		PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN: La garantía de seriedad de la postulación relaciona los integrantes del postulante plural

Página **14** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	PLE NO	OBSERVACIONES
				y el porcentaje de participación de cada uno. (N/A)  RECIBO DE PAGO: El postulante aporta recibo de pago No. 4402944880  El postulante subsano mediante correo electrónico del jueves, 16 de junio de 2022, a las 8:26 a. m., dentro del término de traslado del informe de evaluación, allegando la garantía de seriedad de la postulación conforme a lo establecido en el Documento Técnico de Soporte
Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para la finalización del término para presentar la postulación.  La duración de la sociedad debe ser superior a 60 meses.  El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar	10-14	X		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS NIT: 901.133.557-1  Representante Legal: JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819  Cámara de Comercio de Sincelejo.  El certificado de Existencia y Representación Legal es del tres (03) de junio de 2022.  Código de verificación: zr8Vr2wbwK  VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida  OBJETO: Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.  El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	OBSERVACIONES
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	16	x		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS Certificado suscrito por VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.967.296 y TP No. 157609- T en calidad de Revisor Fiscal. Certificado de la junta central de contadores de fecha 23 de mayo de 2022.
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.	25	х		Certificación expedida por BANCOLOMBIA el veinticinco (25) de abril de 2022.
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal	5	x		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS  JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA  ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819
Registro Único Tributario	27-30	x		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS Allega copia RUT Régimen Común Número de formulario expedido 14800421144 del diez (10) de febrero de 2022
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	36-38	X		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS Certificación de antecedentes disciplinarios aportada del tres (03) de junio de 2022., con No. 197817995.  La certificación de antecedentes disciplinarios de JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819, con No. 197818338 es del tres (03) de junio de 2022.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUN	IPLE NO	OBSERVACIONES
Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.	32-34	X		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS  Certificación de antecedentes fiscales aportada del tres (03) de junio de 2022., con No. 9011335571220603110759  La certificación de antecedentes fiscales de JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819, con No. 79790819220603110818 es del tres (03) de junio de 2022.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	40	x		La certificación de antecedentes judiciales de JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819 es del tres (3) de junio de 2022.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	44	x		La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819 es del tres (3) de junio de 2022, con numero de verificación 34442103.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad	48-50	x		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS  Documento suscrito por el Representante JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819 es del ocho (8) de junio de 2022.
Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	52-53	X		TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUN	IPLE	OBSERVACIONES	
DOGGINENTO	TOLIO (O)	SI	NO	OBOLITACIONEO	
				Documento suscrito por el Representante JOSE ALFONSO TRESPALACIOS DE LA ROSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.790.819 es del ocho (8) de junio de 2022.	
Concentración de Contratos		х		Verificado, se evidencia por parte de FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. que el postulante no se encuentra inmerso en causal de concentración de contratos, con contratos suscritos con los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM.	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	CUMPLE				

# **POSTULANTE: UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022**

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la postulación.	3-5	x			Representado por VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241.  AVAL: VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 y T.P. 25202-67158  LÍDER: MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.037.669
Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación.	6	х			Aporta la cédula de ciudadanía de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241.
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación	7-8	x			La Carta de Presentación de la postulación es avalada por ingeniero (a) civil VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 y T.P. 25202-67158.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMI	PLE NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
		31	110		Certificado expedido el 13 de mayo del 2022 y validado con código CVAD-2022-1339166
Acta de conformación del Consorcio o Unión Temporal.	12-14	x			UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022  Documento de constitución de la respectiva Estructura Plural con fecha NUEVE (09) de MAYO de 2022.  1. MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA con un porcentaje de partición del 34%  2. MAFRED´S CONTRATISTAS SAS con un porcentaje de participación del 33%.  3. SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS con un porcentaje de participación del 33%.  LIDER: MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.037.669.
Garantía de Seriedad de la Postulación	9-10	x			PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. B-100025656  EXPEDIDA POR COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS  CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV - PAM y al PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD FISCALÍA BOLIVAR  NIT: 830.053.994-4.  AMPAROS: La Garantía de Seriedad ampara correctamente el riesgo exigido:  Verificada la Garantía de Seriedad de la Postulación, se puede evidenciar

Página **19** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE SI NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
DOCUMENTO	FOLIO (S)		SUBSANAR	que se estén amparando la totalidad de eventos señalados en el numeral 2.1.4 Garantía de Seriedad de la Postulación del Documento Técnico de Soporte, los cuales son:  a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del postulante seleccionado.  b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la postulación cuando el término previsto en el Documento Técnico de Soporte o las reglas de participación se prorrogue, o
				cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses.  c. El retiro de la postulación después de vencido el término fijado para la presentación de las postulaciones.  d. La no presentación por parte de postulaciones
				seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV - PAM y al PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD FISCALÍA BOLIVAR, para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato.  VALOR ASEGURADO: La Garantía de Seriedad es equivalente al 10% del valor total del presupuesto Estimado del
				del proceso de selección.

Página **20** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE SI NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
		SI NO		VIGENCIA: La Garantía de Seriedad cumple la vigencia de los cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.  PORCENTAJES  DE
				PARTICIPACIÓN: La garantía de seriedad de la postulación relaciona los integrantes del postulante plural y el porcentaje de participación de cada uno.
				RECIBO DE PAGO: El postulante aporta recibo electrónico No. 1079274079.
Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha señalada para la finalización del término para presentar la postulación.  La duración de la sociedad debe ser superior a 60 meses.  El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar.	15-16	x		MAFRED'S CONTRATISTAS SAS Nit: 820.000.541-8  El postulante aporta cédula de ciudadanía de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.1 del Documento Técnico de Soporte.  FREDDY SOTO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.482.479.  El certificado de Certificado de Existencia y Representación Legal es del veinte (20) de mayo de 2022. Código de verificación: 6hmWE3VWJT  VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida  OBJETO: Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.  El representante se encuentra facultado para comprometer a la



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUN	IPLE NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
	18-19	X	NO		SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS Nit: 900.507.882-1  El postulante aporta cédula de ciudadanía de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.1 del Documento Técnico de Soporte.  VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241  El certificado de Certificado de Existencia y Representación Legal es del treinta y uno (31) de mayo de 2022. Código de verificación: vCHbwVqNk3  VIGENCIA: La duración de la sociedad es indefinida  OBJETO: Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.  El representante se encuentra facultado para comprometer a la sociedad
	20			N/A	MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669  El postulante aporta cédula de ciudadanía de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.1 del Documento Técnico de Soporte.
Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	27	X			MAFRED´S CONTRATISTAS SAS  Certificado suscrito por FREDDY SOTO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.482.479.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	IPLE NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
	28	X	0		SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS  Certificado suscrito por VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241
	26	х			Certificado suscrito por MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.	279	X			Si al postulante UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022, le es aceptada su oferta, deberá constituir cuenta bancaria y aportar certificado a nombre del UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022, previo a la suscripción del contrato.
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal	6	X			UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022  Aporta la cédula de ciudadanía de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241
Registro Único Tributario	32,33,34	х			Si al postulante UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022, le es aceptada su postulación, deberá constituir el RUT previo a la suscripción del contrato.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	37-40	x			MAFRED'S CONTRATISTAS SAS  La certificación de antecedentes disciplinarios de MAFRED'S CONTRATISTAS SAS identificado con NIT No. 820.000.541-8 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 197461993.  La certificación de antecedentes disciplinarios de FREDDY SOTO GOMEZ identificado con cédula de

Página **23** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	NO NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
				ciudadanía No. 7.482.479 es del veintiséis (30) de mayo de 2022 No. 197461991.
				Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
				SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS
				La certificación de <b>SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS</b> identificado con NIT No. 900.507.882-1 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 197461992
				La certificación de antecedentes disciplinarios de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 es del veintiséis (30) de mayo de 2022 No. 197461988
				Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A
				La certificación de antecedentes disciplinarios de MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669 es del veintiséis (30) de mayo de 2022 No. 197461989.
				Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	PLE NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.	50-55	X			MAFRED'S CONTRATISTAS SAS  La certificación de antecedentes fiscales de MAFRED'S CONTRATISTAS SAS identificado con NIT No. 820.000.541-8 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 8200005418220530055725  La certificación de antecedentes fiscales de FREDDY SOTO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.482.479, es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 7482479220530055657  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS  La certificación de antecedentes fiscales de SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS  La certificación de antecedentes fiscales de SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS  La certificación de antecedentes fiscales de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 9005078821220530055714  La certificación de antecedentes fiscales de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 93380241220530055622  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., en su condición de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD FISCALÍA BOLIVAR.



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMP SI I	NO NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
					La certificación de antecedentes fiscales de MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 80037669220530055646  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.,
Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	46-48	x			MAFRED'S CONTRATISTAS SAS  La certificación de antecedentes judiciales, FREDDY SOTO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.482.479, es del treinta (30) de mayo de 2022.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.,  SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS  La certificación de antecedentes judiciales, de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 es del veintiséis (30) de mayo de 2022  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  La certificación de antecedentes judiciales, MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669 es del veintiséis (30) de mayo de 2022.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK SCOTIABANK SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Página **26** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPI	LE S	SUBSANAR	OBSERVACIONES
Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	43-45	X			MAFRED'S CONTRATISTAS SAS  La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de FREDDY SOTO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.482.479, es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 34142446  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS  La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241 es del treinta (30) de mayo de 2022 No. 34142441  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas de MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669 es del veintiséis (30) de mayo de 2022 No.34142423.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad	263-266	x			UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022  Documento suscrito por el Representante VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con

Página **27** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMP	NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
					cédula de ciudadanía No. 93.380.241, es del ocho (08) de junio de 2022, en calidad de representante legal de SERVICIOS E INGENIERÍA VMVL S.A.S.
					Documento suscrito por el Representante <b>FREDDY SOTO GOMEZ</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 7.482.479, es del ocho (08) de junio de 2022, en calidad de representante legal de <b>MAFREDS CONTRATISTAS S.A.S.</b>
					Documento suscrito por el Representante FREDDY SOTO GOME MIGUEL ANGEL GALARZA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669, es del ocho (08) de junio de 2022.
					El postulante subsano mediante correo electrónico del jueves, 16 de junio de 2022, a las 3:54 p. m., dentro del término de traslado del informe de evaluación, allegando el Formulario No. 10 Compromiso de confidencialidad, de conformidad con lo solicitado
Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	268-269	x			UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022  Documento suscrito por el Representante VICTOR MANUEL VARGAS LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.380.241, es del ocho (08) de junio de 2022, en calidad de representante legal de SERVICIOS E INGENIERÍA VMVL S.A.S.
					Documento suscrito por el Representante <b>FREDDY SOTO</b> <b>GOMEZ</b> , identificado con cédula de

Página **28** de **52** 



DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUM	NO NO	SUBSANAR	OBSERVACIONES
					ciudadanía No. 7.482.479, es del ocho (08) de junio de 2022, en calidad de representante legal de MAFREDS CONTRATISTAS S.A.S.
					Documento suscrito por el Representante FREDDY SOTO GOME MIGUEL ANGEL GALARZA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.669, es del ocho (08) de junio de 2022.
					El postulante subsano mediante correo electrónico del jueves, 16 de junio de 2022, a las 3:54 p. m., dentro del término de traslado del informe de evaluación, allegando el Formulario No. 11 Documento de prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional, de conformidad con lo solicitado
Concentración de Contratos		x			Verificado, se evidencia por parte de FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. que el postulante no se encuentra inmerso en causal de concentración de contratos, con contratos suscritos con los Patrimonios Autónomos instruidos por la ANIM.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN				Cl	JMPLE



#### RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA

POSTULANTE	CUI	MPLE NO	OBSERVACIONES
UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022			RECHAZADO
CONSORCIO STRADA			RECHAZADO
CONSORCIO LFDOZ	Х		
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	Х		
UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022	Х		

# 2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Se evaluó de conformidad con las postulaciones recibidas, realizando la evaluación de los indicadores financieros del DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE, la capacidad financiera del Postulante será verificada con base en la información de los últimos tres (3) años fiscales (esto es 2019, 2020 y 2021), que se encuentre consignada en el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, si el postulante se encuentra obligado a estar inscrito en el RUP. En el evento en que no se encuentre obligado a estar inscrito en el Registro Único de Proponentes – RUP, deberá presentar los estados financieros debidamente auditados y dictaminados junto con sus notas:

#### POSTULANTE: UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022.

**EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR** realizo la evaluación de la postulación presentada y estableció que el postulante **UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022**, incurre en causal de **RECHAZO** conforme al numeral 3. **CAUSALES DE RECHAZO** del Documento Técnico de Soporte, la cual establece lo siguiente:

"(...) 3.15 Cuando en la postulación económica, cualquier valor de los ítems determinados en el costo directo, supere o sea inferior en un 10%, el presupuesto estimado para cada una de las actividades que componen el presupuesto. (Esta causal solo aplica para procesos de selección cuya modalidad sea precios unitarios fijos sin formula de reajuste).". (negrita y subrayado fuera de texto)

El postulante aporta postulación económica y el **COMITÉ ASESOR EVALUADOR** evidenció que en el folio No 859 el ítem nivelación y compactación de la subrasante del capítulo FACHADA SUR ZONA GRAMOQUIN, no cumple con lo establecido de Documento Técnico de Soporte, tal y como se deja constancia en la siguiente grafica.



The state of the s			FORMATO DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO		REAL PROPERTY.		CHARLES THE
	IN TO SECURITION		OBRA CIVIL	NST-REFERENCE			
пем	COMPONENTE		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		1.1	Comision de topografia	Mes	2	\$ 10.046.250	\$ 20.0
	PRELIMINARES	1.2	Retiro pavimento en adoquin existente (incluye topellantas, cafiuelas, sadineles, adoquin, incluye trasiego interno)	M2	1.000	\$ 34.734	\$34.
		1.3	Demolicion cafiuela en exterior adoquin fachada norte	ML	45	\$ 24.047	\$1.
		2.1	Suministro y colocacion de cemento gris	Kg	20900	\$ 722	\$ 15.
		2.2	Nivelacion y compactacion de la subrasante	M2	1000	\$ 9.298	\$9.
		2.3	Suministro e instalacion de geotextil NT 1600	M2	1150	\$ 6,949	\$7.
		2.4	Escarificacion nivetacion y compactacion de la mezcla de material de base y subbase con cemento gris (Base estabilizada)	M2	1000	\$ 21.000	\$ 21.
		2.5	Curado de base estabilizda con emulsion de rompimiento lento	M2	1000	\$ 3.195	\$3.
		2.6	Suministro e instalacion cañuela (A=0,40)	ML	48	\$ 183.350	\$8.
		2.7	Reinstalacion cañuela existente ancho = 40cm	ML	160	\$ 48.093	\$7
		2.8	Suministro e instalacion de arena para cama de acabado en adoquin (norma invias)	M3	70	\$ 144,890	\$ 10.
	PAVIMENTO	2.9	Reinstalacion adoquin en concreto existente 8x10x20 (incluye arena de sello)	M2	650	\$ 51.834	\$ 33.
		2.10	Suministro e instalacion de adoquin en concreto 8x10x20 color gris, textura lisa, modulo de rotura 4.2 MPA NTC 2017 INV: 510-07 (incluye sello de arena)	M2	350	\$ 173,672	\$ 60.
		2.11	Cinta en concreto 10x10x20 de 28 MPA con refuerzo en acero 420 MPA (no incluye acero)	ML	550	\$ 27.630	\$ 15.
TOTAL COSTO DIRECTO		2.12	Acero de refuerzo para cintas en concreto (2kg/ml)	KG	1360	\$ 6.679	\$9.
		2.13	Cafiuela fundida en sitio en concreto 28 MPA (incluye refuerzo)(40x30)	ML	45	\$ 98.966	\$4
		2.14	Red de dreneje en tuberia perforada 4º para filtro perimetral (incluye excavacion, geotextil NT 1600, grava y conexiones a desarenadores)	ML	156	\$ 109.000	\$ 17.
		3.1	Mortero de nivelacion 1:4	M3	6,40	\$ 496.968	\$3.
	PREFABRICADOS EN CONCRETO	3.2	Reinstalacion cafiuela existente ancho =30cm	ML	220	\$ 23.085	\$5
		3.3	Reinstalacion topellantas	UN	54	\$ 19.790	\$1.
		3.4	Aplicación pintura plastica epoxica para señalización	ML	115	\$ 32.597	\$3.
		4.1	Desmonte piso en gramoquin	M2	56,40	\$ 30,459	\$1.
		4.2	Escarificacion nivelacion y compactacion de la mezcla de material de base y subbase con cemento gris (Base estabilizada)	M2	56,40	\$ 94.000	\$5.
	FACHADA SUR ZONA GRAMOQUIN	4.3	Nivelacion y compactacion de la subrasante	M2	56.40	\$8.678	
		4.4	Losa en concreto 4000 psi e=0.15m, incluye malla electrosoldada m131 (2 huella de 0.60m)	M2	56,40	\$ 178.715	\$ 10.
		4.5	Restitución piso en gramoquin (incluye restitución de estructura)	M2	24.00	\$ 186.565	\$4.
		5.1	Ensayos de laboratorio	Global	1	\$ 6.400.000	\$6.
	VARIOS	5.2	Retiro de escombros a botadero autorizado	Viaje	12	\$ 500,000	\$6.
	VARIUS	5.3	Señalizacion en obra	Global	1	\$ 5.343.750	\$ 5.
		5.4	Alquiler sanitario y lavamanos	Mes	3	\$ 641.250	\$1.5
		5.5	Alquiler servicio de carpa	Mes	3	\$ 192,375	5

Así las cosas, la postulación presentada por la **UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022** es **RECHAZADA** en el informe preliminar de Evaluación, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

#### POSTULANTE: CONSORCIO STRADA

# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: RECHAZADO

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, informa que una vez revisada y evaluada la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA., se evidenció que el postulante aportó la Garantía de Seriedad de la Postulación, a nombre del CONSORCIO ORLEANS, quien aparece como TOMADOR/GARANTIZADO, quien no corresponde al postulante plural que presentó la postulación al proceso de selección simplificada No. 22 de 2022.

Lo aportado referente a las garantías, fue lo siguiente:



	SEGURO DEL ESTADO			РО	LIZA DE SEC	GURO DE	CUMPLI	MENTO PA	RTICULAR	000	033
NI NI	T. 860.009.578-	6				PAR	TICULA	2			
	CIUDAD DE EX BOGOTA				SUCURSAL		1	COD.SUC		PÓLIZA -101079917	ANEXO
	XPEDICIÓN MES AÑO	VIGENCI DÍA MES	A DESDE	A LAS HORAS	VIGENCI. DÍA MES		A LAS HORAS		ТІРО М	OVIMIENTO	-
16 0	5 2022	17 05	2022	00:00	28 09	2022	23:59	EMISION OR	GINAL		
NOMBRE	O RAZON			DA	TOS DEL TOMA	DOR / GARA	NTIZADO		inc.	TIFICACIÓN	NAD: 305.289
SOCIAL		CONSORCIO									
DIRECCIÓ	N: CL 84 NRO	. 15 - 45 OF 402	2		3000	CIU	DAD: E	OGOTA, D.C.,	DISTRITO CAP	TELÉFO	NO: 56423
					00.001.4000			-		2.64	2
ASEGURA BENEFICE		PATRIMONIO	AUTONOMO		OS DEL ASEGU A NACIONAL INI				IDE	NTIFICACIÓN	NIT: 830.053.994
DIRECCIÓ	N: CR 7 NRO	24 - 89 PISO 2	1		William I	CIUI	DAD: BO	GOTA, D.C., [	ISTRITO CAPIT	AL TELÉF	ONO 745630
ADICIONA	Li	THE STREET				Lania e					
	-		7.0		OBJETO	DEL SEGURO	1.00				
SE GARANT					PROCESO DE SEI	ECCTON STMP	TETCADA N	22 DE 2022	CUMO OBJETO	OC DESTITED TO	AC ORDER DADS TO
SIN FORMS LA FRESEN B. LA NO REGLAS DI EXCEDAN C C. EL RET D. LA NO PATRIMONI	LA DE REAJUSTE TE POLIZA CUBE AMPLIACION DE PARTICIPACIO N TERMINO DE 1 TRO DE LA POST PRESENTACION I	RE A. LA NO SUS LA VIGENCIA I N SE PRORROGUE PRES (3) MESES. VILACION DESPUE OR PARTE DE PO AGENCIA MACK	CRIPCION DE CRIPCION DE DE LA GARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGENA DE L IN JUSTA CAUSA DAD DE LA POST PEVISTO PARA LA DE LA GARANTI PAM Y AL PATE:	A FISCALIA G POR PARTE DE ULLACION CUAR A SUSCRIPCI  PRESENTACIO A DE CUNTLIN IMONIO AUTNO	ENERAL DE L POSTULAN IDO EL TER IN DEL CON N DE LAS I	LA NACION, BU TE SELECCIONA MINO PREVISTO TRATO SE PROI OSTULACIONES	JO LA MODALIDA DO. EN EL DOCUME PROGUE, SIEMPR	AD DE PRECIOS NTO TECNICO D E Y CUANDO ES	AS OBRAS PARA LA UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS LAS PRORROGAS NO PLIMIENTO DE LAS
SIN FORME LA FRESED B. LA NO REGLAS DI BXCEDAR C C. EL REZ D. LA NO PATRIMONI OBLIGACIO	FUNCTIONARIES: LA DE REALUSTE TE POLIZA CUBE AMPLIACION DE PARTICIPACIO N TERMINO DE 1 TRO DE LA POST TRO DE LA POST O AUTNOMO F.C NES DEL CONTRA	TO DE PARQUEEL  E A. LA NO SUS  LA VICENCIA I  N SE PRORROCUE  FRES (3) MESES.  VULACION DESPUE  NOR PARTE DE PO  AGENCIA NACIO	CRIPCION DE LA C CRIPCION DO LA CARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES DWAL INMOBIL	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGENA DE L IN JUSTA CAUSA DAD DE LA POST PEVISTO PARA LA DE LA GARANTI PAM Y AL PATE:	POR PARTE DE TULACION CUAN LA SUSCRIPCIO PRESENTACIO	ENERAL DE L POSTULAN IDO EL TER IN DEL CON N DE LAS I	LA NACION, BU TE SELECCIONA MINO PREVISTO TRATO SE PROI OSTULACIONES	JO LA MODALIDA DO. EN EL DOCUME PROGUE, SIEMPR	AD DE PRECIOS NTO TECNICO D E Y CUANDO ES	UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS NAS PRORROGAS NO
SIN FORME LA PRESEN B. LA NO REGLAS DI BKCEDAN I G. EL PET D. LA NO PATRIMONI OBLIGACIO	FUNCTIONARIES: LA DE REALUSTE TE POLIZA CUBE AMPLIACION DE PARTICIPACIO N TERMINO DE 1 TRO DE LA POST TRO DE LA POST O AUTNOMO F.C NES DEL CONTRA	RE A. LA NO SUS LA VIGENCIA I N SE PRORROGUE PRES (3) MESES. VILACION DESPUE OR PARTE DE PO AGENCIA MACK	CRIPCION DE LA C CRIPCION DO LA CARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES DWAL INMOBIL	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGENA DE L IN JUSTA CAUSA DAD DE LA POST PEVISTO PARA LA DE LA GARANTI PAM Y AL PATE:	A FISCALIA G POR PARTE DE ULLACION CUAR A SUSCRIPCI  PRESENTACIO A DE CUNTLIN IMONIO AUTNO	ENERAL DE L POSTULAN IDO EL TER IN DEL CON N DE LAS I	LA NACION, BU TE SELECCIONA MINO PREVISTO TRATO SE PROI OSTULACIONES	JO LA MODALIDA DO. EN EL DOCUME PROGUE, SIEMPR	AD DE PRECIOS NTO TECNICO D E Y CUANDO ES	UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS NAS PRORROGAS NO
SIN FORME LA FRESES B. LA NO REGLAS DI BIKCEDAN I C. EL RED D. LA NO PATRIMONI OBLIGACIO	FUNCTIONARIES: LA DE REALUSTE TE POLIZA CUBE AMPLIACION DE PARTICIPACIO N TERMINO DE 1 TRO DE LA POST TRO DE LA POST O AUTNOMO F.C NES DEL CONTRA	TO DE PARQUEEL  E A. LA NO SUS  LA VICENCIA I  N SE PRORROCUE  FRES (3) MESES.  VULACION DESPUE  NOR PARTE DE PO  AGENCIA NACIO	CRIPCION DE LA C CRIPCION DO LA CARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES DWAL INMOBIL	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGENA DE LI IN JUSTA CAUSA DAD DE LA POST PREVISTO FARM I FIJADO PARA LA D DE LA GARRANTI PAN Y AL PATE	A FISCALIA G POR PARTE DE ULLACION CUAR A SUSCRIPCI  PRESENTACIO A DE CUNTLIN IMONIO AUTNO	ENERAL DE L POSTULAN EDO EL TER EN DEL COS N DE LAS I HENTO EXIG 80 FC - FA	LA NACION, BUT TE SELECTIONS MINO PREVISTO TRATO SE PROI OSTULACIONES IDA POR DISCALA BOI DISCALA BOI	JO LA MODALIDA DO. EN EL DOCUME PROGUE, SIEMPR	D DE PRECIOS HTO TECNICO D E Y CUANDO ES ARAR EL INCEME	UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS NAS PRORROGAS NO
PUSSTANDAM SIN FORMS SIN F	FUNCTIONARIES: LA DE REALUSTE TE POLIZA CUBE AMPLIACION DE PARTICIPACIO N TERMINO DE 1 TRO DE LA POST TRO DE LA POST O AUTNOMO F.C NES DEL CONTRA	NO DEL PARQUEAC  E A. LA NO SUS  E A. LA NO SUS  LA VICENCIA I  A SE PRORNOGUE  ULACION DESPI  ON PARTE DE PO  AGENCIA BECCO  TO  DE OBRAS CIVII	CRIPCION DE LA C CRIPCION DO LA CARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES DWAL INMOBIL	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGERA DE LA FOST LA FOST PAREVISTO PARA I FIJADO PARA LA D DE LA GARANTI PAN Y AL PATE:	A PISCALIA G POR PARTE DE POR PARTE DE POR PARTE DE POR PARTE DE PRESENTACIO A DE CUMPLIM MONIO AUTHOR PAROS	ENERAL DE L POSTULAM EDO EL TER EN DEL COM N DE LAS I HIENTO EXIC EO FC - FA  VIGENCI:	LA NACION, BUT TE SELECTIONS MINO PREVISTO TRATO SE PHOTO SE PARA POR PERSONAL PROPERTY PERSON	JO LA MODALIDI DO LA MODALIDI EN EL DOCUNE ROGUE, SIEMPR IVAR PARA AMPI	D DE PRECIOS HTO TECNICO D E Y CUANDO ES ARAR EL INCEME	UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS NAS PRORROGAS NO
POESTA 25 SIN POPEN LA PRESE B. LA SE B. LA SE B. LE SE B. LE SE C. LA NE C	FORCIONAMIEST A DE REAJUSTE FOLIA CUBE FERNICIPACIO FOR FORMADO FORMAD	NO DEL PARQUEAC  E A. LA NO SUS  E A. LA NO SUS  LA VICENCIA I  A SE PRORNOGUE  ULACION DESPI  ON PARTE DE PO  AGENCIA BECCO  TO  DE OBRAS CIVII	CRIPCION DE LA C CRIPCION DO LA CARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES DWAL INMOBIL	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGERA DE LA FOST LA FOST PAREVISTO PARA LA PIJADO PARA LA D DE LA GARANTI PAN Y AL PATRI VIG	A PISCALIA G POR PARTE DE ULLACION CUAM A SUSCRIPCIO A DE CUEPLIM MONIO AUTHO  PAROS  ENCIA DESDE	ENERAL DE L POSTULAM EDO EL TER EN DEL COM N DE LAS I HIENTO EXIC EO FC - FA  VIGENCI:	LA NACION, BUT TE SELECTIONS MINO PREVISTO TRATO SE PHOTO SE PARENTA POI PESCALA BOI HASTA	JO LA MODALIDI DO LA MODALIDI DO SI LI DOCUME ROGGE, SIEMPR IVAR PARA AMPY  UMA ASEG/ACTI	D DE PRECIOS HTO TECNICO D E Y CUANDO ES ARAR EL INCEME	UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS NAS PRORROGAS NO
RISSON  RELAGIO  RECLAS  LA MO  RECLAS  LA MO  PARENTE  C. EL RECLAS  D. LA MO  PARENTE  RISSON  RISSON  AMPAROS  SERIEDAD	FORCIONAMIEST A DE REAJUSTE FOLIA CUBE FERNICIPACIO FOR FORMADO FORMAD	E A. LA NO SUS E A. LA NO SUS I LA VICENCIA N SE PROGRAGIO NES PROGRASION FUNDA SUSPENSIÓN FUNDA SUSPENSIÓN L'ACENCIA RECIO TO.	CRIPCION DE LA C CRIPCION DO LA CARAN , O CUANDO S DE VENCID STULACIONES DWAL INMOBIL	L CONTRATO S TIA DE SERIE EL TERMINO I O EL TERMINO	CARTAGERA DE LA FOST LA FOST PAREVISTO PARA LA PIJADO PARA LA D DE LA GARANTI PAN Y AL PATRI VIG	A PISCALIA G POR PARTE DE ULLACION CUAM A SUSCRIPCIO A DE CUEPLIM MONIO AUTHO  PAROS  ENCIA DESDE	ENERAL DE L POSTULAM EDO EL TER EN DEL COM N DE LAS I HIENTO EXIC EO FC - FA  VIGENCI:	LA NACION, BUT TE SELECTIONS MINO PREVISTO TRATO SE PHOTO SE PARENTA POI PESCALA BOI HASTA	JO LA MODALIDI DO LA MODALIDI DO SI LI DOCUME ROGGE, SIEMPR IVAR PARA AMPY  UMA ASEG/ACTI	D DE PRECIOS HTO TECNICO D E Y CUANDO ES ARAR EL INCEME	UNITARIOS FIJOS E SOPORTE O LAS NAS PRORROGAS NO

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, una vez revisada y evaluada la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA, también evidencio que los porcentajes de participación de las sociedades que integran la estructura plural, no corresponden al 100%, tal y como se evidencia en la garantía aportada y en el formato No. 12 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL, donde la sumatoria de los porcentajes da 99%, tal y como se puede evidenciar:



DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6	OLIZA DE SEGURO DE PAR	CUMPLIMI	ENTO PARTICI	ULAR )	0 0 0	3 3
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CHAPINERO		COD.SUC	NO PÓLIZ 14-45-10107		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN		A LAS HORAS 23:59	MISION ORIGINAL	TIPO MOVIMIE	NTO	
	DATOS DEL TOMADOR / GARA			IDENTIFICA	order a	145. 225.22
NOMBRE O RAZON CONSORCIO ORLEANS  DIRECCIÓN: CL 84 NRO, 15 - 45 OF 402	CIII	DAD: BO	GOTA, D.C., DISTRI	IDENTIFICA		AD: 305.28
			GOTA, D.C., DISTRI	ITO CAPITAL	ELEFONO	. 5642
ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FC AGENC	ATOS DEL ASEGURADO / BEN DIA NACIONAL INMOBILIRIA V			IDENTIFIC	ACIÓN NIT	: 830.053.99
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 24 - 89 PISO 21	CIU	DAD: BOG	OTA, D.C., DISTRIT	TO CAPITAL	TELÉFON	O 74563
ADICIONAL:	OBJETO DEL SEGURO	)				
COM SUNCION A LAS COMDICIONES EXPERALES DE LA POLIZA ON ARESURADO Y LA CAMADO ARESURADO Y LA COMADO GENERALA HARRE RECEIDO Y MARTE AS ESCANTIJA LA SERIEDAD DE LOS OPERCIMIENTOS PRESENTANOS (SE CAMADIDA LA SERIEDAD DE LA UNI CAMADO ELIM PROPRIADO DE LA UNE CAMADO ELIM PERSONA DEL CONTRA LA LA DO SISCALIDAD DEL CONTRA CUERTA LA LA DO SISCALIDAD DEL CONTRA CONTRA LA DESCRIPCIÓN DEL CONTRA CONTRA LA CONTRA LA LA DO SISCALIDAD DEL COLLO CONTRA CONTRA LA CON	ME SE ANNICAM E-CU-002A MEDI LÍMITE DE VALOR ASECURADO AL PROCESO DE SELECCION SIME E CARTAGEMA DE LA FISCALIA ( SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DI LEDAD DE LA ROSTULACION COA PERVISTO PARA LA SUCRIFICA DO FIJADO FARA LA PRESENTACIO MO FIJADO FARA LA PRESENTACIO MO FIJADO FARA LA PRESENTACIO PAR I LA LATRIBUNIO. AUTRO PAR I LA CAPTILINONIO. AUTRO PAR I LA CAPTILINONIO. AUTRO	S FERRERO 20 SERRALADO EN LIFICADA NO. SENERAL DE LA LIPOSTULANTE NDO EL TERMI ON DEL CONTR ON DE LAS FOS SEIENTO EXIGID NO FC - FAD	23 , QUE FORMAN PA CADA AMPARO, SEGI 22 DE 2022, CUYO 2 NACION, BAJO LA 5 SELECCIONADO. NO PREVISTO EN EL ATO SE PRORROGUE, TULACIONES A POR	ARTE INTEGRANT UNOS DEL ESTAL OBJETO ES REAL MODALIDAD DE E DOCUMENTO TEC SIEMPRE Y CUI ARA AMPARAR EL	DE LA MO S.A., G.  IZAR LAS ORECTOS UNI  DATO DE SANDO ESAS  INCIMPLIM	ISMA Y QUE ARANTIER: DERAS PARA ITARIOS PIJI COPORTE O L PRORROGAS I
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	AMPAROS			100	-	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA I	HASTA SUMA AS	SEG/ACTUAL		
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/05/2022	28/09/		6,515.10		
FECHA ADJUDICACIÓN : 12/06/2022						
ACLARACIONES FARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL :			1888			
NOMBRE PAP INGENIERIA Y PROYECTOS SAS VELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS SIGLA VBING SAS	IDENTIFICACION P 900252321-5 900953512-3	ARTICIPACION 33.00 67.00				
	FORMUL ARIO MOS	12				
DOCUMENTO DE CONSTITUC	FORMULARIO N°1		ESTRUCTU	RA PLUR	AL	
DOCUMENTO DE CONSTITUC  ogotá, D.C. – 16 de mayo-2022  ofiores DUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA ocera del P.A. FC PAD – PAD FISCALÍA o Ciudad.  sunto: Postulación – Objeto: (REALIZAR	S.A. BOLIVAR	RA LA PI	UESTA EN I	FUNCION	IAMIE	NTO DE
DOCUMENTO DE CONSTITUC ogotá, D.C. – 16 de mayo-2022 eñores DUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA ocera del P.A. FC PAD – PAD FISCALÍA o Ciudad.	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAF CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bire del Representa indo en representa indo en representa indo en representa indo en la Pér por medio de este i o de Selección que DEL PARQUEAD IÓN, BAJO LA MO il se regirá por la:	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pir INGENIE documer e tiene p ERO DE	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE, al del integra elandia Blan mienta 2, id ren, y PRO tto, que hem or objeto "I LA URI CA AD DE PRE	FUNCION NERAL D AJUSTE: rante (1), co Ingenia centificado YECTOS nos conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI	identificación de con de SA, identificación de R LAS-CAR'TARIO	cado co entificado édula o entificado sociarno 6 OBRA TAGEN OS FIJO
pocumento de constituciones de constituciones de constituciones de constituciones de constituciones de constituciones de constitución de const	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAF CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bire del Representa indo en la representa i	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pir INGENIE documer e tiene p ERO DE	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE, al del integra elandia Blan mienta 2, id ren, y PRO tto, que hem or objeto "I LA URI CA AD DE PRE	FUNCION NERAL D AJUSTE: rante (1), co Ingenia centificado YECTOS nos conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI	identificación de con de SA, identificación de R LAS-CAR'TARIO	cado co entificado édula o entificado sociarno 6 OBRA TAGEN OS FIJO
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA NICOLA DE CONSTITUCION DE CONSTITUCION DE LA NICOLA DE CONSTITUCION DE CONS	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAR CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bindo en representa indo en regira O DEL PARQUEAD IÓN, BAJO LA MO Id se regirá por la: CLAUSULAS  én Temporal se der Inión Temporal, se iboración y ejecució	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi I/NGE/I/IE documen e tiene p ERRO DE DDALIDA s siguier	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE. al del integra elandia Blan mienta 2, id to, que hem or objeto "I LA URI CA AD DE PRE tales cláusula de Coneorcio S ma con el j hirato resulta	FUNCION NERAL DAJUSTE, rante (1), too Ingenie tentificado YYECTOS ON ECOLOS UNI as y en substitution de la compropósito ante ante ente	identifiidería, ide con	cado control c
pocumento de constituciones de la consciencia del cons	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAR CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bire del Representa indo en regirá por la: CLAUSULAS  Én Temporal se der Juión Temporal, se sebración y ejecución in actúa como R D FISCALÍA BOLIV LA PUESTA EN FIA FISCALÍA GENEI	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi I/NGE/I/I documen e tiene p ERCO DE DDALIDA s siguier comon n del cor represent /AR, en l UNCEON, RAL DE	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE. al del integr elandia Blan mienta 2, id rito, que hem or objeto " LA URI CA AD DE PREC ntes cláusula Consorcio 5 ma con el j trato resulta trante Voce- relación al p	FUNCION NERAL D AJUSTE.; rante (1), coo Ingenii centificado YECTOS ros conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI as y en : Strada. propósito ante ante ro y Ad roceso de	para   para	cado con entificado entificado sociarno es COBRA TAGEN ISS FIJO ecto, por ec
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE C	S.A.  BOLIVAR  LAS OBRAS PAR  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  BIDTO EL REPIESENTE  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  BIDTO EL REPIESENTE  CHAUSULAS  CARTAGENA D  CLAUSULAS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALSULAS  CALSULAS  CALS  CALS  CALS  CALS  CALS  C	RA LA PI E LA FIS N FORMI FORM	UESTA EN ISCALÍA GE ULA DE RE. al del integra elandia Blan mienta 2, id fice al del mienta 2, id recor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" co	FUNCION NERAL D AJUSTE.; rante (1), coo Ingenia centificado YECTOS ros conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI as y en :  Strada. propósito ante ante ro y Ad roceso de DEL PARK I, BAJO L orcentaje	AMIEI  LA I  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J	cado control c
pocumento de constituciones de la constitución de constitución	S.A.  BOLIVAR  LAS OBRAS PAF  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  abre del Representanto en representac  rice, Ricardo Peñar  sentación de P&P  por medio de este es  o de Selección que  DEL PARQUEAD  IÓN, BAJO LA MC  IÓN, BAJO LA MC	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi II/NGE/III/E DODALIDA S siguier  COMMON S SIGUIE	UESTA EN ISCALÍA GE ULA DE RE. al del integra elandia Blan mienta 2, id fice al del mienta 2, id recor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" co	FUNCION NERAL DAJUSTE, rante (1), too Ingenie lentificado YECTOS OS CONVEREALIZA NAPOTE CIOS UNIL as y en series y	IAMIERI E LA I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I	cado control c
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA URI CANAPOTE DE LA URI CANAPOTE DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ELA FISCALÍA GENERAL DE LA NACON FORMULA DE REAJUSTE.", el cua ormatividad que resulte aplicable:  RIMERA NOMBRE: El Consorcio o Unión 10 de Consorcio nasi participar en Consorcio de Constitución, así como también para la cele COTIABANK COLPATRÍA S.A., quientrialmento de COTIABANC COLPATRÍA S.A., quientrialmentrialmentrialmentrialmentrialmentrialmentrialme	S.A.  BOLIVAR  LAS OBRAS PAF  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  abre del Representanto en representac  rice, Ricardo Peñar  sentación de P&P  por medio de este es  o de Selección que  DEL PARQUEAD  IÓN, BAJO LA MC  IÓN, BAJO LA MC	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi II/NGE/III/E DODALIDA S siguier  COMMON S SIGUIE	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE. I al del integr elandía Blan mienta 2, id to, que her or objeto " LA URI CA AD DE PRE thes cláusul:  Consorcio s ma con el j trato resultante Voce relación al p AMIENTO D LA NACIÓN mos que el p aciona a cor	FUNCION NERAL DAJUSTE, rante (1), too Ingenie lentificado YECTOS OS CONVEREALIZA NAPOTE CIOS UNIL as y en series y	IAMIERI E LA I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I	cado control c



De conformidad con lo señalado en el Documento Técnico de Soporte, en el numeral "3. CAUSALES DE RECHAZO" entre otras cosas, estableció lo siguiente:

"(...)3.8. Cuando se presente mediante estructura plural y, luego de la fecha señalada para la entrega de la postulación, se modifique el porcentaje de participación de uno o varios de sus integrantes, o uno o algunos de ellos desistan o sean excluidos de participar en la estructura plural respectiva. (negrita y subrayado fuera de texto)

Así las cosas, la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA, NO CUMPLE y es RECHAZADA en el informe preliminar de evaluación.

#### POSTULANTE: CONSORCIO LFDOZ

INDICADOD EVICIDO		EOLIO(S)	CUN	IPLE
INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	FOLIO(S)	SI	NO
Liquidez	42,24	188-55	Х	
LIQ ≥ 1,50	42,24	100-33	^	
Endeudamiento	0,29	188-55	Х	
NE ≤ 0,70	0,29	100-33	^	
Razón de cobertura de intereses	11,58	188-55	Х	
RCI ≥ 1,50	11,50	100-33	^	
Rentabilidad del Patrimonio	0,28	188-55	Х	
RP ≥ 0,04	0,20	100-33	^	
Rentabilidad del Activo	0,19	188-55	Х	
RA ≥ 0,02	0,19	100-33	^	
Capital de Trabajo	\$ 2.940.858.884	188-55	Х	
CT≥ \$ 345.625.926	φ 2.940.000.004	100-00	^	
K de Contratación	\$ 12.290.200.746	256-264-265-266-255-269-270-272	Х	
K≥ \$ 691.251.851	φ 12.290.200.740	200-204-200-200-200-209-210-212	۸	

**OBSERVACIONES**: Realizada la evaluación y validada la información entregada en la postulación por parte del **CONSORCIO LFDOZ** como se evidencia en el presente cuadro, **CUMPLE** con los requisitos admisibles de carácter financiero establecido en el Documento Técnico de Soporte.



# POSTULANTE: TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS

INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	EOLIO(S)	CUN	<b>IPLE</b>
INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	FOLIO(S)	SI	NO
Liquidez	23,64	106	Х	
LIQ ≥ 1,50	23,04	100	^	
Endeudamiento	0,33	106	Х	
NE ≤ 0,70	0,33	100	^	
Razón de cobertura de intereses	65,94	106	Х	
RCI ≥ 1,50	03,94	100	^	
Rentabilidad del Patrimonio	0,38	106	Х	
RP≥ 0,04	0,30	100	^	
Rentabilidad del Activo	0,25	106	Х	
RA ≥ 0,02	0,23	100	^	
Capital de Trabajo	\$ 1.940.990.851	106	Х	
CT≥ \$ 345.625.926	φ 1.940.990.031	100	^	
K de Contratación	\$ 4.159.174.553	152-148-149-151	Х	
K≥ \$ 691.251.851	φ 4.109.174.000	132-140-143-131	^	

**OBSERVACIONES:** Realizada la evaluación y validada la información entregada en la postulación por parte de **TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS** como se evidencia en el presente cuadro, **CUMPLE** con los requisitos admisibles de carácter financiero establecido en el Documento Técnico de Soporte.

# POSTULANTE: UNIÓN TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022

INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	EOLIO(8)	CUM	PLE
INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	FOLIO(S)	SI	NO
Liquidez	36.03	214-246-276	<b>V</b>	
LIQ ≥ 1,50	36,03	214-240-270	Х	
Endeudamiento	0,20	214-246-276	Х	
NE ≤ 0,70	0,20	214-240-270	^	
Razón de cobertura de intereses	7.02	214-246-276	Х	
RCI ≥ 1,50	7,93	214-240-270	^	
Rentabilidad del Patrimonio	0.20	214-246-276	Х	
RP ≥ 0,04	0,29	Z 14-Z40-Z/O	۸	



Rentabilidad del Activo RA ≥ 0,02	0,23	214-246-276	х	
Capital de Trabajo CT ≥ \$ 345.625.926	\$ 4.242.943.615	214-246-276	Х	
<b>K de Contratación</b> <b>K</b> ≥ \$ 691.251.851	\$ 23.612.053.268	288-203-204-205-298-206-207-208- 309-209-210-211	Х	

OBSERVACIONES: Realizada la evaluación y validada la información entregada en la postulación por parte de UNIÓN TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022 como se evidencia en el presente cuadro, CUMPLE con los requisitos admisibles de carácter financiero establecido en el Documento Técnico de Soporte.

# RESUMEN DE EVALUACION FINANCIERA

POSTULANTE	CUMPLE	OBSERVACIONES	
1 00102 11112	SI NO		
UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022	RECHAZADO		
CONSORCIO STRADA	RECHAZADO		
CONSORCIO LFDOZ	Х		
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	Х		
UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022	Х		

# 3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADMISIBLE

Se evaluó de conformidad con los soportes recibidos en la postulación, realizando el análisis de las condiciones requeridas en el Documento Técnico de Soporte – DTS, en el numeral 2.2. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER TÉCNICO:



#### POSTULANTE: UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022.

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR realizo la evaluación de la postulación presentada y estableció que el postulante UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022, incurre en causal de RECHAZO conforme al numeral 3. CAUSALES DE RECHAZO del Documento Técnico de Soporte, la cual establece lo siguiente:

"(...) 3.15 Cuando en la postulación económica, cualquier valor de los ítems determinados en el costo directo, supere o sea inferior en un 10%, el presupuesto estimado para cada una de las actividades que componen el presupuesto. (Esta causal solo aplica para procesos de selección cuya modalidad sea precios unitarios fijos sin formula de reajuste). ". (negrita y subrayado fuera de texto)

El postulante aporta postulación económica y el **COMITÉ ASESOR EVALUADOR** evidenció que en el folio No 859 el ítem nivelación y compactación de la subrasante del capítulo FACHADA SUR ZONA GRAMOQUIN, no cumple con lo establecido de Documento Técnico de Soporte, tal y como se deja constancia en la siguiente grafica.

	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	THE SELECTION OF THE	OBRA CIVIL	Contract Contract		STATE OF THE STATE	
пем	COMPONENTE		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		1.1	Comision de topografia	Mes	2	\$ 10.046.250	\$ 20.05
	PRELIMINARES	1.2	Retiro pavimento en adoquin existente (incluye topellantas, cafiuelas, sadineles, adoquin, incluye trasiego interno)	M2	1.000	\$ 34.734	\$34.7
		1.3	Demolicion cafluela en exterior adoquin fachada norte	ML	45	\$ 24.047	\$ 1.0
		2.1	Suministro y colocacion de cemento gris	Kg	20900	\$ 722	\$ 15.0
		2.2	Nivelacion y compectacion de la subrasante	M2	1000	\$ 9.298	\$9.2
		2.3	Suministro e instalacion de geotextil NT 1600	M2	1150	\$ 6.949	\$7.9
		2.4	Escarificacion nivelacion y compactacion de la mezcla de material de base y subbase con cemento gris (Base estabilizada)	M2	1000	\$ 21.000	\$21.0
		2.5	Curado de base estabilizda con emutsion de rompimiento fento	M2	1000	\$ 3.195	\$3.1
		2.6	Suministro e instalacion cañuela (A=0,40)	ML	48	\$ 183.350	\$8.8
		2.7	Reinstalacion cafluela existente ancho = 40cm	ML	160	\$ 48.093	\$7.6
7 04		2.8	Suministro e instalacion de arena para cama de acabado en adoquin (norma invies)	мз	70	\$ 144.890	\$ 10.1
	PAVIMENTO	2.9	Reinstatacion adoquin en concreto existente 8x10x20 (incluye arena de sello)	M2	650	\$ 51.834	\$ 33.6
		2.10	Suministro e instalacion de adoquin en concreto 8x10x20 color gris, textura lisa, modulo de rotura 4.2 MPA NTC 2017 INV: 510-07 (incluye sello de arena)	M2	350	\$ 173,672	\$ 60.7
		2.11	Cinta en concreto 10x10x20 de 28 MPA con refuerzo en acero 420 MPA (no incluye acero)	ML	550	\$ 27.630	\$ 15.1
TOTAL COSTO DIRECTO		2.12	Acero de refuerzo para cintas en concreto (2kg/ml)	KG	1360	\$6.679	\$9.0
		2.13	Caffuela fundida en sitio en concreto 28 MPA (incluye refuerzo)(40x30)	ML	45	\$ 98,966	\$44
		2.14	Red de drenaje en tuberia perforada 4" para filtro perimetral (incluye excavacion, geotextil NT 1600, grava y conexiones a desarenadores)	ML	156	\$ 109,000	\$ 17.0
	The first state	3.1	Mortero de nivelacion 1:4	M3	6,40	\$ 496.968	\$3.1
	PREFABRICADOS EN CONCRETO	3.2	Reinstalacion cafluela existente ancho =30cm	ML	220	\$ 23.085	\$5.0
- 1	CONCRETO	3.3	Reinstalacion topellantas	UN	54	\$ 19.790	\$1.0
		3.4	Aplicación pintura plastica epoxica para señalizacion	ML	115	\$ 32 597	\$3.7
ĺ		4.1	Desmonte piso en gramoquín	M2	56,40	\$ 30.459	\$1.71
		4.2	Escarificacion nivelacion y compactacion de la mezcla de material de base y subbase con cemento gris (Base estabilizada)	M2	56.40	\$ 94,000	\$5.3
	FACHADA SUR ZONA	4.3	Nivelacion y compactacion de la subrasante	M2	56.40	-	
	GRAMOQUIN	4.4	Losa en concreto 4000 psi e=0,15m, incluye malla electrosoldada m131 (2 huella de 0.60m)		2000	\$ 8.678	\$ 4
		4.5	Restitución piso en gramoquin (incluye restitución de estructura)	M2	56,40	\$ 178.715	\$ 10.0
ŀ		5.1		M2	24,00	\$ 186.565	\$4.4
			Enseryos de laboratorio	Global	1	\$ 6.400.000	\$ 6.4
	VARIOS	5.2	Retiro de escombros a botadero autorizado	Viaje	12	\$ 500,000	\$ 6.0
		5.3	Señalización en obra	Global	1	\$ 5.343.750	\$ 5.3
		5.5	Alquiler sanitario y lavamanos  Alquiler servicio de carpa	Mes	3	\$ 641.250	\$ 1.9.
		0.0	Ludence on sites an restig	Mes	3	\$ 192.375	\$5

Así las cosas, la postulación presentada por la **UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022** es **RECHAZADA** en el informe preliminar de Evaluación, de conformidad con lo expuesto anteriormente.



#### **POSTULANTE: CONSORCIO STRADA**

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: RECHAZADO

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, informa que una vez revisada y evaluada la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA., se evidenció que el postulante aportó la Garantía de Seriedad de la Postulación, a nombre del CONSORCIO ORLEANS, quien aparece como TOMADOR/GARANTIZADO, quien no corresponde al postulante plural que presentó la postulación al proceso de selección simplificada No. 22 de 2022.

Lo aportado referente a las garantías, fue lo siguiente:

	GUROS L TADO S.A.			PO	LIZA D	E SEG				PARTICU	LAR )	00	0 3	3
NIT. 860.0	009.578-6						PAI	RTICULA	R					
	D DE EXPEDIÇIÓ IOGOTA, D.C.	ис			SUCUR				COD.SU	C	NO.PÓ			EXO
FECHA EXPEDI DÍA MES 16 05	CIÓN DÍA DÍA 2022 17	IGENCIA MES 05	DESDE AÑO 2022	A LAS HORAS 00:00	DÍA 28	IGENCIA MES 09	HASTA AÑO 2022	A LAS HORAS 23:59	EMISION	ORIGINAL	TIPO MOVIM	IENTO		
		A STATE OF THE STA		DA	TOS DE	L TOMAI	OR / GAR	ANTIZADO			_	Sec. 1		
NOMBRE O RAZO SOCIAL	ON CONS	ORCIO OF	RLEANS								IDENTIFIC	CACIÓN	NAD:	05.289-0
DIRECCIÓN: CL	84 NRO. 15 - 45	OF 402			30	DAZ.	CII	JDAD: E	BOGOTA, D	.C., DISTRIT	O CAPITAL	TELÉFO	NO:	564233
		65.00					E. Sal					100	2	
ASEGURADO /	PATRI	MONIO AL	томомо	FC AGENCI		100000000000000000000000000000000000000		NEFICIARIO /BV PAM		1000	IDENTIF	ICACIÓN I	NIT: 830.	53.994-4
DIRECCIÓN: CR	7 NRO. 24 - 89	PISO 21			10		CH	JDAD: BO	OGOTA, D.O	C., DISTRITO	CAPITAL	TELÉF	ONO	7456300
ADICIONAL:		500					L. III					1.000		
CON SUJECIÓN A	LAS CONDICIONS	ES GENERA	LES DE LA	PÓLIZA QUE	SE ANEX	KAN E-CD	EL SEGUR	S PERRERO	2013, QUE	FORMAN PAS	ETE INTEGRA	NTE DE LI	MISMA	COUR RE
ASEGURADO Y EL SE GARANTIZA LA PUESTA EN FUNCI SIN PORMULA DE LA PRESENTE POL	SERIEDAD DE LO CONAMIENTO DEL E REAJUSTE. JEA CUBRE A. LA ACION DE LA VIO CIPÁCION SE PE LIMO DE TRES (3) LA POSTULACION TACION POR PART DOMO FOR ARAT DOMO FOR ARAT DOMO FOR AGENCIA	AN HABER  IS OFRECIMANUEADED  NO SUSCEMENCIA DE ORROGUE, MESES.  EDESPUES  E DE POST	RECIBIDO HIENTOS PRI NO DE LA U IPCION DEI LA GARANT O CUANDO DE VENCIDO ULACIONES	Y HASTA EL  ESENTADOS AI RI CANAPOTE  CONTRATO S  CONTRATO S  EL TERMINO D EL TERMINO SELECCIONAD	PROCESO CARTAGE IN JUSTA DAD DE PREVISTO	CAUSA P LA POSTU PARA LA GABANTIA	ASEGURADO CCCION SIM FISCALIA OR PARTE I LACION CU SUSCRIPC PRESENTACI DE CUNPLI	ES FEBRERO D SEÑALADO PLIFICADA N GENERAL DE DEL POSTULAI ANDO EL TER ION DEL COR DENIENTO EXTU	EN CADA AN  IO. 22 DE 2  LA NACION,  NTE SELECC:  MINO PREVI  NTRATO SE  POSTULACION  GIDA POR	O22, CUYO O , BAJO LA M IONADO. LOTO EN EL PRORROGUE,	BJETO ES RE ODALIDAD DE DOCUMENTO : SIEMPRE Y	CADO S.A.  CALIZAR LJ  PRECIOS  TECNICO D  CUANDO ES	GARANT LE OBRAS UNITARIO E SOPORT AS PRORE	PARA LA S FIJOS E O LAS OGAS NO
ASEGURADO Y EL SE GARANTIZA LA PUESTA EN FUNCI SIN FORMEJLA DE LA PRESENTE POL B LA NO AMPLII EKCEDAN UN TERM C, EL PETIRO DE D. LA NO PRESEN PATEJIMONIO AUTH	SERIEDAD DE LO CONAMIENTO DEL E REAJUSTE. JEA CUBRE A. LA ACION DE LA VIO CIPÁCION SE PE LIMO DE TRES (3) LA POSTULACION TACION POR PART DOMO FOR ARAT DOMO FOR ARAT DOMO FOR AGENCIA	AN HABER  IS OFRECIMANUEADED  NO SUSCEMENCIA DE ORROGUE, MESES.  EDESPUES  E DE POST	RECIBIDO HIENTOS PRI NO DE LA U IPCION DEI LA GARANT O CUANDO DE VENCIDO ULACIONES	Y HASTA EL  ESENTADOS AI RI CANAPOTE  CONTRATO S  CONTRATO S  EL TERMINO D EL TERMINO SELECCIONAD	PROCESO CARTAGE IN JUSTA DAD DE PREVISTO	CAUSA POSTULI PARA LA GARANTIA LA PATRIM	ASEGURADO CCCION SIM FISCALIA OR PARTE I LACION CU SUSCRIPC PRESENTACI DE CUNPLI	ES FEBRERO D SEÑALADO PLIFICADA N GENERAL DE DEL POSTULAI ANDO EL TER ION DEL CON CON DE LAS	EN CADA AN  IO. 22 DE 2  LA NACION,  NTE SELECC:  MINO PREVI  NTRATO SE  POSTULACION  GIDA POR	MPARO, SEGUI 022, CUYO 0 , BAJO LA M IONADO. 15TO EN EL PRORROGUE, NES	BJETO ES RE ODALIDAD DE DOCUMENTO : SIEMPRE Y	CADO S.A.  CALIZAR LJ  PRECIOS  TECNICO D  CUANDO ES	GARANT LE OBRAS UNITARIO E SOPORT AS PRORE	PARA LA S FIJOS E O LAS OGAS NO
ASECUTADO Y EL SE GREATTIZA LA FUESTA SE FINCI SIN FORMULA DE LA FRISENTE POL B. LA NO AMPLLI ROCLAS DE PART EKCEDAR UN TEMM C, EL RETIRO DE D. LA NO PRESEN DE LA NO PRESEN DE LA NO PRESEN OBLIGACIONES DE	SERIEDAD DE LO SERIEDAD DE LO SERIEDAD DE LO LEACURE A. LA ACION DE LA VIG CEPACION SE PR HNO DE TRES (3) LA POSTULACION TACION POR PART BOMO F.C. AGENCI L CONTRATO.	AN HABER  S OFRECIM- PARQUEADED  NO SUSCE ENCIA DE ENCIA	RECIBIDO HENTOS PRO HO DE LA U IPCION DEL LA GARANTO O CUANDO DE VENCIOC ULACIONES AL INMOBIL	Y HASTA EL  ESENTADOS AI RI CANAPOTE  CONTRATO S  CONTRATO S  EL TERMINO D EL TERMINO SELECCIONAD	PROCESO CARTAGE IN JUSTA DAD DE PREVISTO	CAUSA POSTULI PARA LA GARANTIA LA PATRIM	-092A RED: ASEGURADO COCION SIM FISCALIA OR PARTE I LACION CU. SUSCRIPC PRESENTACI DE CUNPLI	ES FEBRERO D SEÑALADO PLIFICADA N GENERAL DE DEL POSTULAI ANDO EL TER ION DEL CON CON DE LAS	EN CADA AN  IO. 22 DE 2  LA NACION,  NTE SELECC:  MINO PREVI  NTRATO SE  POSTULACION  GIDA POR	MPARO, SEGUI 022, CUYO 0 , BAJO LA M IONADO. 15TO EN EL PRORROGUE, NES	BJETO ES RE ODALIDAD DE DOCUMENTO : SIEMPRE Y	CADO S.A.  CALIZAR LJ  PRECIOS  TECNICO D  CUANDO ES	GARANT LE OBRAS UNITARIO E SOPORT AS PRORE	PARA LA S FIJOS E O LAS OGAS NO
ASEGURADO Y EL  SE GARANTIZA LA  FUESTA EN FUNCI SIN FORBULA DE  LA FRESENTE POL  B. LA NO AMPILI RECEDAR UN TERM  G. EL RETIN BECADA  RESEGUE CONSTRUCTOR  RESEGUE	SERIEDAD DE LO SERIEDAD DE LO SERIEDAD DE LO LEACURE A. LA ACION DE LA VIG CEPACION SE PR HNO DE TRES (3) LA POSTULACION TACION POR PART BOMO F.C. AGENCI L CONTRATO.	AN HABER  S OFRECIM- PARQUEADED  NO SUSCE ENCIA DE ENCIA	RECIBIDO HENTOS PRO HO DE LA U IPCION DEL LA GARANTO O CUANDO DE VENCIOC ULACIONES AL INMOBIL	Y HASTA EL  ESENTADOS AI RI CANAPOTE  CONTRATO S  CONTRATO S  EL TERMINO D EL TERMINO SELECCIONAD	PROCESO CARTAGE IN JUSTA DAD DE PREVISTO	KAM E-CU DE VALOR D DE SELH NA DE LA CAUSA P LA POSTU LA POSTU LA PATRIM PARA LA GARANTIA LI PATRIM AMP.	-992A RED: ASEGURADA CCCION SIM FISCALIA CCCION SUBCRIPCI DE CUMPLI CONIO AUTH  AROS	ES FEBRERO D SEÑALADO PLIFICADA N GENERAL DE DEL POSTULAI ANDO EL TER ION DEL CON CON DE LAS	EN CADA AM  NO. 22 DE 2  LA NACION,  NTE SELECCI  NAMINO PREVI  NATRATO SE  POSTULACION  GIDA POR  AD FISCALA	EPARO, SEGUE 022, CUYO O , BAJO LA M 10NADO. 15TO EN EL PRORROGUE, MES BOLIVAR PAI	BJETO ES RE ODALIDAD DE DOCUMENTO : SIEMPRE Y	CADO S.A.  CALIZAR LJ  PRECIOS  TECNICO D  CUANDO ES	GARANT LE OBRAS UNITARIO E SOPORT AS PRORE	PARA LA S FIJOS E O LAS OGAS NO
PUESTA EN FUNCI SIN FORMULA DE LA FRESENTE POL B. LA NO AMFLIJ EKCEDAN UN TERM C. EL RETIRO DE D. LA NO PRESEN PATRIMONIO AUTN	TOMADOS DECLAS SERIEDAD DE LE GOMMANISMO DEL E REAJUSTE. A. LA LOS DEL AL LOS DEL CONTRATO.  DEL CONTRATO.  UCCION DE OBRA  UCCION DE OBRA	AN HABER  S OFRECIM- PARQUEADED  NO SUSCE ENCIA DE ENCIA	RECIBIDO HENTOS PRO HO DE LA U IPCION DEL LA GARANTO O CUANDO DE VENCIOC ULACIONES AL INMOBIL	Y HASTA EL  ESENTADOS AI RI CANAPOTE  CONTRATO S  CONTRATO S  EL TERMINO D EL TERMINO SELECCIONAD	PROCESO CARTAGE IN JUSTA DAD DE PREVISTO	XAM E-CU DE VALOR  D DE SELLE NA DE LA LA ROSTU PARA LA GARANTE AMP.  VIGE	-992A RED: ASEGURADA CCCION SIM FISCALIA CCCION SUBCRIPCI DE CUMPLI CONIO AUTH  AROS	E FERRERO D SERNIADO D SERNIADO D SERNIADO PLIFICADA N CENTRAL DE CEL POSTULAI NANDO EL TE CON DE LAS   MILIENTO EXIL ONO FC - FF	EN CADA AM  NO. 22 DE 2  LA NACION,  NTE SELECCI  NAMINO PREVI  NATRATO SE  POSTULACION  GIDA POR  AD FISCALA	EPARO, SEGUE 022, CUYO O , BAJO LA M 10NADO. 15TO EN EL PRORROGUE, MES BOLIVAR PAI	BJETO ES RE ODALIDAD DE DOCUMENTO: SIEMPRE Y  RA AMPARAR	CADO S.A.  CALIZAR LJ  PRECIOS  TECNICO D  CUANDO ES	GARANT LE OBRAS UNITARIO E SOPORT AS PRORE	PARA LA S FIJOS E O LAS OGAS NO

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR, una vez revisada y evaluada la postulación presentada por el CONSORCIO STRADA, también evidencio que los porcentajes de participación de las sociedades que integran la estructura plural, no corresponden al 100%, tal y como se evidencia en la garantía aportada y en el formato No. 12 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE LA RESPECTIVA ESTRUCTURA PLURAL, donde la sumatoria de los porcentajes da 99%, tal y como se puede evidenciar:



DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6	OLIZA DE SEGURO DE PAR	CUMPLIMI	ENTO PARTICI	ULAR )	0 0 0	3 3
CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.	SUCURSAL CHAPINERO		COD.SUC	NO PÓLIZ 14-45-10107		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN		A LAS HORAS 23:59	MISION ORIGINAL	TIPO MOVIMIE	NTO	
	DATOS DEL TOMADOR / GARA			IDENTIFICA	order a	145. 225.22
NOMBRE O RAZON CONSORCIO ORLEANS  DIRECCIÓN: CL 84 NRO, 15 - 45 OF 402	CIII	DAD: BO	GOTA, D.C., DISTRI	IDENTIFICA		AD: 305.28
			GOTA, D.C., DISTRI	ITO CAPITAL	ELEFONO	. 5642
ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FC AGENC	ATOS DEL ASEGURADO / BEN DIA NACIONAL INMOBILIRIA V			IDENTIFIC	ACIÓN NIT	: 830.053.99
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 24 - 89 PISO 21	CIU	DAD: BOG	OTA, D.C., DISTRIT	TO CAPITAL	TELÉFON	IO 74563
ADICIONAL:	OBJETO DEL SEGURO	)				
COM SUNCION A LAS COMDICIONES EXPERALES DE LA POLIZA ON ARESURADO Y LA CAMADO ARESURADO Y LA COMADO GENERALA HARRE RECEIDO Y MARTE AS ESCANTIJA LA SERIEDAD DE LOS OPERCIMIENTOS PRESENTANOS (SE CAMADIDA LA SERIEDAD DE LA UNI CAMADO ELIM PROPRIADO DE LA UNE CAMADO ELIM PERSONA DEL CONTRA LA LA DO SISCALIDAD DEL CONTRA CUERTA LA LA DO SISCALIDAD DEL CONTRA CONTRA LA DESCRIPCIÓN DEL CONTRA CONTRA LA CONTRA LA LA DO SISCALIDAD DEL COLLO CONTRA CONTRA LA CON	ME SE ANNICAM E-CU-002A MEDI LÍMITE DE VALOR ASECURADO AL PROCESO DE SELECCION SIME E CARTAGEMA DE LA FISCALIA ( SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DI LEDAD DE LA ROSTULACION COA PERVISTO PARA LA SUDCRIPCE DO FIJADO PARA LA PRESENTACIO MO FIJADO PARA LA PRESENTACIO MO FIJADO PARA LA PRESENTACIO PAR I LA LATRIBUNIO. AUTRO PAR I LA LATRIBUNIO. AUTRO PAR I LA LATRIBUNIO. AUTRO	S FERRERO 20 SERRALADO EN LIFICADA NO. SENERAL DE LA LIPOSTULANTE NDO EL TERMI ON DEL CONTR ON DE LAS FOS SEIENTO EXIGID NO FC - FAD	23, QUE FORMAN PA CADA AMPARO, SEGI 22 DE 2022, CUYO 2 NACION, BAJO LA SELECCIONADO. NO PREVISTO EN EL ATO SE PRORROGUE, TULACIONES A POR	ARTE INTEGRANT UNOS DEL ESTAL OBJETO ES REAL MODALIDAD DE E DOCUMENTO TEC SIEMPRE Y CUI ARA AMPARAR EL	DE LA MO S.A., G.  IZAR LAS ORECTOS UNI  DATO DE SANDO ESAS  INCIMPLIM	ISMA Y QUE ARANTIER: DERAS PARA ITARIOS PIJI COPORTE O L PRORROGAS I
RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	AMPAROS			100	-	
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA I	HASTA SUMA AS	SEG/ACTUAL		
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/05/2022	28/09/		6,515.10		
FECHA ADJUDICACIÓN : 12/06/2022						
ACLARACIONES FARTICIPANTES CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL :			1888			
NOMBRE PAP INGENIERIA Y PROYECTOS SAS VELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS SIGLA VBING SAS	IDENTIFICACION P 900252321-5 900953512-3	ARTICIPACION 33.00 67.00				
	FORMUL ARIO MOS	12				
DOCUMENTO DE CONSTITUC	FORMULARIO N°1		ESTRUCTU	RA PLUR	AL	
DOCUMENTO DE CONSTITUC  ogotá, D.C. – 16 de mayo-2022  ofiores DUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA ocera del P.A. FC PAD – PAD FISCALÍA o Ciudad.  sunto: Postulación – Objeto: (REALIZAR	S.A. BOLIVAR	RA LA PI	UESTA EN I	FUNCION	IAMIE	NTO DE
DOCUMENTO DE CONSTITUC ogotá, D.C. – 16 de mayo-2022 eñores DUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA ocera del P.A. FC PAD – PAD FISCALÍA o Ciudad.	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAF CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bire del Representa indo en representa indo en representa indo en representa indo en de P&P por medio de este i o de Selección qu D DEL PARQUEAD IÓN, BAJO LA MO il se regirá por la:	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pir INGENIE documer e tiene p ERO DE	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE, al del integra elandia Blan mienta 2, id ren, y PRO tto, que hem or objeto "I LA URI CA AD DE PRE	FUNCION NERAL D AJUSTE: rante (1), co Ingenia centificado YECTOS nos conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI	identificación de con de SA, identificación de R LAS-CART	cado co entificado édula o entificado sociarno 6 OBRA TAGEN OS FIJO
pocumento de constituciones de constituciones de constituciones de constituciones de constituciones de constituciones de constitución de const	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAF CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bire del Representa indo en la Pér por medio de este i o de Selección qu D DEL PARQUEAD ION, BAJO LA MIO ON, BAJO LA MIO ON, BAJO LA MIO ON, BAJO LA MIO	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pir INGENIE documer e tiene p ERO DE	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE, al del integra elandia Blan mienta 2, id ren, y PRO tto, que hem or objeto "I LA URI CA AD DE PRE	FUNCION NERAL D AJUSTE: rante (1), co Ingenia centificado YECTOS nos conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI	identificación de con de SA, identificación de R LAS-CAR'TARIO	cado co entificado édula o entificado sociarno 6 OBRA TAGEN OS FIJO
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA NUCLEA DE CONSTITUCION DE LA NUCLEA DE LA NUCLEA DE CONSTITUCION DE CONSTITUCION DE LA NUCLEA DE CONSTITUCION DE CONSTITUCI	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAR CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bindo en representa indo en regira O DEL PARQUEAD IÓN, BAJO LA MO Id se regirá por la: CLAUSULAS  én Temporal se der Inión Temporal, se iboración y ejecució	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi I/NGE/I/IE documen e tiene p. ERRO DE DDALIDA s siguier	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE. al del integra elandia Blan mienta 2, id to, que hem or objeto "I LA URI CA AD DE PRE tales cláusula de Coneorcio S ma con el j hirato resulta	FUNCION NERAL DAJUSTE, rante (1), too Ingenie tentificado YYECTOS ON ECOLOS UNI as y en substitution de la compropósito ante ante contractors un substitution de la compressión de la compressió	identifiidería, ide con	cado control c
pocumento de constituciones de la consciencia de la Naciona de la P.A. FC PAD – PAD FISCALÍA de Ciudad.  ARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE AJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNIVIDUADO LA PROCESSA DE LA PROCESSA DE LA PROCESSA DE LA NACIONAMIENTO E LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION FORMULA DE REAJUSTE.", el cuarmatividad que resulte aplicable:	S.A. BOLIVAR  LAS OBRAS PAR CARTAGENA D TARIOS FIJOS SII bire del Representa indo en regirá por la: CLAUSULAS  Én Temporal se der Juión Temporal, se sebración y ejecución in actúa como R D FISCALÍA BOLIV LA PUESTA EN FIA FISCALÍA GENEI	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi I/NGE/I/I documen e tiene p ERCO DE DDALIDA s siguier comorna m del con represent r/AR, en l U/AR, en l U/AR, en l	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE. al del integr elandia Blan mienta 2, id rito, que hem or objeto " LA URI CA AD DE PREC ntes cláusula Consorcio 5 ma con el j trato resulta trante Voce- relación al p	FUNCION NERAL D AJUSTE.; rante (1), coo Ingenii centificado YECTOS ros conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI as y en : Strada. propósito ante ante ro y Ad roceso de EL PARC	para   para	cado con entificado entificado sociarno es COBRA TAGEN ISS FIJO ecto, por ec
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE C	S.A.  BOLIVAR  LAS OBRAS PAR  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  BIDTO EL REPIESENTE  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  BIDTO EL REPIESENTE  CHAUSULAS  CARTAGENA D  CLAUSULAS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALS  CALSULAS  CALSULAS  CALSULAS  CALS  CALS  CALS  CALS  CALS  C	RA LA PI E LA FIS N FORMI FORM	UESTA EN ISCALÍA GE ULA DE RE. al del integra elandia Blan mienta 2, id fice al del mienta 2, id recor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" co	FUNCION NERAL D AJUSTE.; rante (1), coo Ingenia centificado YECTOS ros conve REALIZA NAPOTE CIOS UNI as y en :  Strada. propósito ante ante ro y Ad roceso de DEL PARK I, BAJO L orcentaje	AMIEI  LA I  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J  J	cado control c
pocumento de constituciones de la constitución de constitución	S.A.  BOLIVAR  LAS OBRAS PAF  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  abre del Representanto en representac  rice, Ricardo Peñar  sentación de P&P  por medio de este es  o de Selección que  DEL PARQUEAD  IÓN, BAJO LA MC  IÓN, BAJO LA MC	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi II/NGE/III/E DDALIDA S siguier  AOMINIA S SIGUIER  AOM	UESTA EN ISCALÍA GE ULA DE RE. al del integra elandia Blan mienta 2, id fice al del mienta 2, id recor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto " cor objeto" cor objeto" cor objeto " cor objeto" co	FUNCION NERAL DAJUSTE, rante (1), too Ingenie lentificado YECTOS OS CONVEREALIZA NAPOTE CIOS UNIL as y en series y	IAMIERI E LA I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I	cado control c
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE LA URI CANAPOTE DE LA URI CANAPOTE DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ELA FISCALÍA GENERAL DE LA NACON FORMULA DE REAJUSTE.", el cua ormatividad que resulte aplicable:  RIMERA NOMBRE: El Consorcio o Unión 10 de Consorcio nas parte parte la CONSTITUCIONA DE CONSTITUCION DE LA NACON FORMULA DE REAJUSTE.", el cua ormatividad que resulte aplicable:  RIMERA NOMBRE: El Consorcio o Unión 10 de CONSTITUCION DE CONSTITUCION DE CONTABANK COLPATRIA S.A., quientrial mention de COTTABANK COLPATRIA S.A., quientrial mention de COTTABANC	S.A.  BOLIVAR  LAS OBRAS PAF  CARTAGENA D  TARIOS FIJOS SII  abre del Representanto en representac  rice, Ricardo Peñar  sentación de P&P  por medio de este es  o de Selección que  DEL PARQUEAD  IÓN, BAJO LA MC  IÓN, BAJO LA MC	RA LA PI E LA FIS N FORMI ante Leg ción de Vi anda Pi II/NGE/III/E DDALIDA S siguier  AOMINIA S SIGUIER  AOM	UESTA EN I SCALÍA GE ULA DE RE. I al del integr elandía Blan mienta 2, id to, que her or objeto " LA URI CA AD DE PRE thes cláusul:  Consorcio s ma con el j trato resultante Voce relación al p AMIENTO D LA NACIÓN mos que el p aciona a cor	FUNCION NERAL DAJUSTE, rante (1), too Ingenie lentificado YECTOS OS CONVEREALIZA NAPOTE CIOS UNIL as y en series y	IAMIERI E LA I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I  I	cado control c



De conformidad con lo señalado en el Documento Técnico de Soporte, en el numeral "3. CAUSALES DE RECHAZO" entre otras cosas, estableció lo siguiente:

"(...)3.8. Cuando se presente mediante estructura plural y, luego de la fecha señalada para la entrega de la postulación, se modifique el porcentaje de participación de uno o varios de sus integrantes, o uno o algunos de ellos desistan o sean excluidos de participar en la estructura plural respectiva. (negrita y subrayado fuera de texto)

Así las cosas, la postulación presentada por el **CONSORCIO STRADA, NO CUMPLE** y es **RECHAZADA** en el informe preliminar de evaluación.



## POSTULANTE: TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS

			,	z	0	ш		ión	0	N	IDA	,		AC	REDI	TA	CUMPL	LE
N	lo	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
	1	56 - 98	Consorcio pavimentar 2018 Nit: 901157644-6	%09	Contrato de obra pública N° LP-024-OP-2017	MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN CALLES DEL BARRIO SAN MIGUEL Y LA AVENIDA ALFONSO LÓPEZ EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.	21 de febrero de 2018	36 – Folio 122	28 de abril de 2022	4.683,175	1.830,98	En el término del traslado del informe de evaluación preliminar, el postulante aporta como subsanación la certificación del contrato en la cual incluye la referenciación de las actividades realizadas, en el cual subraya aquellas que corresponden al área de pavimento construido. A partir de los valores de dicho ítems se procede a certificar el valor en SMMLV correspondientes a esta actividad en específico, el cual corresponde a 1.830,98	x	X	x	x	
		TOTAL:							_	4.683,17	1.830,98	RESULTADO DE LA EVAL	_UA	CIÓI	N:			

## **OBSERVACIONES:**

El postulante **TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS**, mediante correo electrónico del dieciséis (16) de junio de 2022, presentó subsanación de acuerdo con lo solicitado, por tal razón **CUMPLE** con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte



## POSTULANTE: CONSORCIO LFDOZ

			z		ш		ión		- An	IDA			A	CREDIT	Α	CUM	IPLE
N o		CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
1	172 – 179	LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA	100%	017 DE 2013	IFO PROCESOS SA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO Y CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA METÁLICA PLANTA DE ABASTO Y MEZCLAS DEL TERMINAL IFO – CARTAGENA	2/10/2013	9 / folio 104	01 de febrero de 2022	1.500	388,94	Se tuvieron en cuenta las actividades de pavimentos descritas en el contrato dentro del folio 173 correspondientes a obras preliminares y movimiento de tierra.	x	x	X	x	
2	180 – 184	LUIS FERNANDO OROZCO ZAMMATA	100%	008 DE 2015	CLINICAMI	OBRAS DE REPARACIÓN Y CIMENTACIÓN DE PARQUEADEROS EN CONCRETO RÍGIDO CLINICA AMI DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LA CLINICA AMI SA IPS.	20/12/2015	3 / folio 94	01 de febrero de 2022	1.596	793.32	N/A	x	x	x	x	



			z		ш		ión		- AN	IDA	>		Α	CREDIT	ΓΑ	CUN	IPLE
N o	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
3	185 - 189	D&N INGENIERÍA S.A.S.	100%	T.E – HYJ0005 - 2013	TODO EQUIPOS H&J S.A.S.	PAVIMENTACIÓN Y PARQUEADERO Y BODEGA TODO EQUIPOS	5/06/2013	04 / folio 200	05 de abril de 2022	1625	846,39	En el término de traslado del informe preliminar de evaluación, el postulante aportó subsanación de lo solicitado por el Comité Evaluador. Se tiene en cuenta el documento denominado acta de liquidación, aportado con el objeto del contrato debidamente corregido y firmado por el contratante.	X	x	x	X	
		TOTAL ·								4721	1864,07	RESULTADO DE LA EVAL	UACI	ÓN			
		TOTAL:								7121	1004,07	CUMPLE					

## **OBSERVACIONES:**

El postulante **CONSORCIO LFDOZ**, mediante correo electrónico del dieciséis (16) de junio de 2022, presentó subsanación de acuerdo con lo solicitado, por tal razón **CUMPLE** con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte



## POSTULANTE: UNIÓN TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022

			z		ш		ión	I.V					AC	CREDI	TA	CUN	IPLE
No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
1	71 - 84	MAFRED'S CONTRATISTAS S.A.S.	100%	697 de 2020	Alcaldía de Puerto Boyacá	Construcción de pavimento en concreto rígido en la carrera 5 entre calle 4-2, sector cristo rey, zona urbana municipio de Puerto Boyacá.	31 de diciembre de 2020	33 / 271	01 de febrero de 2022	624,83	352,18	En el término del traslado del informe preliminar el postulante realiza la subsanación requerida. Por tal razón CUMPLE con lo solicitado en el DTS.	x	x	x	x	
2	85 - 102	UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTO 2013	%02	046 de 2013	Alcaldía Municipal de Honda	Pavimento en concreto rígido de la vía urbana ubicada en la Cra 10 entre calles 9 y 13. Puente negro del municipio de Honda, Tolima.	16 de julio de 2013	14 / 254	01 de febrero de 2022	1.178,09	225,50	En el término del traslado del informe preliminar el postulante realiza la subsanación requerida. Por tal razón CUMPLE con lo solicitado en el DTS.	x	x	x	x	



			z		ш		ión		RUP	IDA	,		AC	REDI	TA	CUN	IPLE
No	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	VALOR SMMLV	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
3	103 - 116	Miguel Ángel Galarza García	%08	001 de 2017	Conjunto Manzana E de la Urbanización Carlos Lleras Restrepo	Mejoramiento de la plataforma de parqueo y sótanos – primera etapa – del conjunto manzana E de la Urbanización Carlos Lleras Restrepo mediante construcción de obras de impermeabilización, carpeta asfáltica y otras.	10 de marzo de 2017	25/221	10 de mayo de 2022	2.274,40	469.62	Se tienen en cuenta las actividades correspondientes a los ítems 1, 2, 3 y 5 del presupuesto de obra evidenciados en el contrato, en el folio 108, dicha área concuerda con la establecida en el formulario N°04 en el folio N° 70 de la postulación	X	X	X	X	
	TOTAL:									4.077,32	1047,30	RESULTADO DE LA E	VAI	UA	CIÓN	l	
						IOIAL.				4.011,32	1047,30	CUMPLE					

## OBSERVACIONES:

El postulante **UNIÓN TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022**, mediante correo electrónico del dieciséis (17) de junio de 2022, presentó subsanación de acuerdo con lo solicitado, por tal razón **CUMPLE** con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte



## RESUMEN EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADMISIBLE

POSTULANTE	CUI	MPLE	OBSERVACIONES
	SI	NO	
UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022			RECHAZADO
CONSORCIO STRADA			RECHAZADO
CONSORCIO LFDOZ	Х		
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	Х		
UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022	Х		

## **CUADRO RESUMEN REQUISITOS ADMISIBLES**

			CRITERIO	OS ADMISIBLES		
POSTULANTE	JURÍI	DICO	FINANC	CIERO	TÉCN	ICO
	CUM	PLE	CUMI	PLE	CUMF	PLE
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
UNION TEMPORAL URI CANAPOTE 2022			REC	HAZADO		
CONSORCIO STRADA			REC	HAZADO		
CONSORCIO LFDOZ	X		Х		Х	
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	Х		Х		Х	
UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022	Х		Х		Х	



## 4. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE LA POSTULACIÓN

Como resultado de la evaluación de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero establecidos en los numerales 2.1, 2.2 y 2.3 del Documento Técnico de Soporte del proceso de selección, se concluyó que los postulantes al cual se procederá con la asignación de puntaje son:

- > TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS
- > UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022
- > CONSORCIO LFDOZ

#### CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Los criterios para la asignación de puntaje serán los siguientes:

CRITERIO	PUNTUACIÓN
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTULANTE	60
FACTOR ECONÓMICO	40
TOTAL, MÁXIMO PUNTAJE ASIGNABLE	100

## 4.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL POSTULANTE A LA ADMISIBLE

#### POSTULANTE: TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS

							PCIÓN 10 DA (m²)				AC	REDI	TA	CUN			
N o	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	N O	PUNTAJE
1	167 - 181	Consorcio Vial Mocarí (Soluciones Viacon SAS - 38%)	38%	437-2014	Secretaria de infraestructura - Departamento de Cóndoba	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 101 ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR Y LA CARRERA 2 Y LA CARRERA 3 ENTRE LA CALLE 101 Y LA CALLE 94, BARRIO 20 DE JULIO, CAMILO TORRES Y MOCARÍ EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	4/02/2014	46 / Folio 128	28/03/2022	00'0	Se reportan 13.158 m² totales (5.000,04 m² según el porcentaje de participación) - los cuales aparecen en el acta de recibo final de obra en el folio 174 de la postulación. Sin embargo, esta información no se referencia en ninguno de los documentos establecidos en el Numeral 2.2.2 - REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO.	x	x	x		x	0



					ÓN (m²)		AC	REDI	TA	CUN							
N o	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	N O	PUNTAJE
2	187 - 202	Consorcio pavimento Mompox (Soluciones Viacon SAS - 98%)	%86	SPI 01-030914	Municipio de Santa Cruz de Mompox	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21-23 EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	3/09/2014	44 / Folio 126	28/03/2022	00'0	Se reportan 2.537,04 m² totales (2.486,29 m² según el porcentaje de participación) - los cuales aparecen en el acta de recibo final de obra en el folio 195 de la postulación. Sin embargo, esta información no se referencia en ninguno de los documentos establecidos en el Numeral 2.2.2 - REGLAS COMUNES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ADMISIBLE Y ADICIONAL DEL POSTULANTE NACIONAL Y EXTRANJERO.	x	x	X		x	0
3	206 - 216	Consorcio Pavimentos Chiriguaná 2012 (Soluciones Viacon SAS - 30%)	30%	016 de 2012	Municipio de Chiriguaná	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	21/12/2012	43/ Folio 126	28/03/2022	7.470	En la certificación del contrato, en el folio 214, se establecen los metros lineales de obra (4.150 ml) y el ancho de vía (6 ml), la multiplicación de estos dos valores corresponde a 24.900,00 m², los mismos que se reportan en el Formulario N°04.  El área correspondiente según el porcentaje de participación es 7.470 m²	X	X	X	X		20
														20			

Página **48** de **52** 



## **POSTULANTE: CONSORCIO LFDOZ**

			z				ión	A (m²)			AC	REDI	ΙΤΑ	CUI	MPL E		
N o	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	N O	PUNTAJE
1	192 – 200	CONSORCIO D&EH 20 9	%08	LP-010-2019-TUR	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO BOI IVAR	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS – LOS VOLCANES MUNICIPIO DE TURBACO BOLIVAR	18/05/2020	26 / folio 135	05 de abril de 2022	6053,60	N/A	x	x	x	x		20
2	201 - 209	D&N INGENIERÍA	100%	17-0092	EDRBE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO BOI IVAR	REALIZAR LA CANALIZACIÓN DEL CAUCE DEL CANAL DE DRENAJE PLUVIAL "TABU" EN EL SECTOR EL PROGRESO DEL BARRIO ZARAGOCILLA Y PAVIMENTACIÓN CALLE 50D O CALLE SAN LUIS BARRIO ESCALON VILLA	30/11/2017	16 / folio 125	05 de abril de 2022	1752	N/A	X	X	X	X		20
3	210 – 214	D&N INGENIERÍA	100%	17-0092	FORMYCOM SAS	PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE BODDEGA DE FORMYCOM SAS, DE ACUERDO A DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL ANEXO A	23/07/2022	9 / folio 119	05 de abril de 2022	2685	N/A	X	x	x	x		20
	•		•	•	TOTA	AL PUNTAJE EXOF	PERII	ENCIA A	ADICI	ONA	L A LA ADMISIBLE		•				60

Página **49** de **52** 



## POSTULANTE: UNIÓN TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022

		4	Z	0	Е		SIÓN	0	RUP	A (m²)		A	TA	DI	CUMPLE		
N o	FOLIOS	CONTRATISTA	PARTICIPACIÓN	No CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RUP No/ FOLIO SEGMENTO	Ult. Renovación RUP	AREA INTERVENIDA (m²)	OBSERVACIONES	CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO	PUNTAJE
1	119 - 144	CONSORCIO VÍAS URBANAS 2018	10%	303 del 15 de febrero de 2019	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Pavimentación y Recuperación de las vías Urbanas del Municipio del Líbano el departamento del Tolima.	15 de febrero de 2019	054. Folio 234	25 de abril de 2022	1.378,50	Se tiene en cuenta la actividad correspondiente al ítem 1.4 de las cantidades ejecutadas evidenciadas en el acta de liquidación del contrato, en el folio 138, dicha área concuerda con la establecida en el formulario N°04 en el folio N° 118 de la postulación	x	X	X	X		20
2	145 - 165	CONSORCIO VIAL COLINA	%UZ	188 DE 2018	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	Construcción de vías en concreto rígido, alcantarillado sanitario y obras de urbanismo en el barrio Las Colinas del Municipio de Acacías – Meta	25 de abril de 2018	032. Folio 224	25 de abril de 2022	4.480,00	El número de consecutivo del RUP registrado en el formulario No. 4 no corresponde. Es el consecutivo No. 32.  Se tiene en cuenta el volumen de la actividad correspondiente al ítem 1.12 del presupuesto de obra evidenciado en el contrato, folio 154. De modo que, dicho volumen concuerda con el establecido en el alcance del proyecto en el componente vial y estructural de la licitación pública, folio 150, y el alcance del objeto y delimitación del resultado a obtener, folio 151 de la postulación.	х	X	x	x		20
3	166 - 198	UNIÓN TEMPORAL U. T PH ALTO RANGEL	749%	197 DE 2020	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ	Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huella en la vía que conduce del Centro Poblado El Marfil al sector Veredal Alto Rangel en el municipio de Puerto Boyacá, Boyacá.	03 de marzo de 2020	018. Folio 282	07 de abril de 2022	2.927,75	N/A	х	х	x	X		20
					тот	AL PUNTAJE EXOF	PER	IENC	IA A	DICIO	DNAL A LA ADMISIBLE						60

Página **50** de **52** 



#### 4.2. FACTOR ECONÓMICO

El método será escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación:

RANGO DOS PRIMEROS DECIMALES DE LA TRM	MÉTODO
0.00 - 0.33	Menor valor
0.34 – 0.66	Media aritmética
0.67 – 0.99	Media geométrica

La TRM La TRM para el día NUEVE (09) de JUNIO de 2022, día hábil posterior al cierre del proceso fue de **TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE** (\$3.947,63) y los dos primeros decimales de la TRM son **SESENTA Y TRES (63)**, por lo cual se escoge para su ponderación el método de **MEDIA ARITMETICA**.

#### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2.6.1. del Documento Técnico de Soporte del proceso de selección, una vez realizada la evaluación de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero, y realizada la asignación de puntaje sobre las postulaciones admitidas, la puntuación asignada y el orden de elegibilidad es el siguiente:

POSTULANTE	VALOR POSTULACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS POSTULACIÓN ECONÓMICA	PUNTOS EXPERIENCIA ADICIONAL	TOTAL PUNTOS	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
TRESPALACIOS CONSTRUCCIONES SAS	\$431´231.872,00	39.48	20	59.48	3
UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022	\$435´091.855,00	39.83	60	99.83	1
CONSORCIO LFDOZ	\$444′396.850,98	38.62	60	98.62	2

Una vez valorados los componentes admisibles y de puntaje el Comité Asesor Evaluador del proceso de selección simplificada N° 022 de 2022 cuyo objeto contractual es "REALIZAR LAS OBRAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PARQUEADERO DE LA URI CANAPOTE – CARTAGENA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD FISCALIA BOLIVAR, recomienda aceptar la oferta del postulante UNION TEMPORAL OBRAS CIVILES CARTAGENA 2022, integrado por MIGUEL ANGEL GALARZA GARCIA, con cedula de ciudadanía No. 80.037.669 y con un porcentaje de partición del 34%, MAFRED'S CONTRATISTAS SAS, con NIT 820.000.541-8 y con un porcentaje de participación del 33%, SERVICIOS E INGENIERIA VMVL SAS con NIT 900.507.882-1 y con un porcentaje de participación del 33% por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$435'091.855,00) por cumplir con la totalidad de los requisitos Página 51 de 52



admisibles, y, adicionalmente, obtener la mayor puntuación correspondiente a **NOVENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y TRES (99.83)** puntos.

Nota 1: Encontrará el link con las subsanaciones recibidas para este proceso es <a href="https://bit.ly/3xB7DEf">https://bit.ly/3xB7DEf</a>

Así mismo, se corre traslado del presente informe de evaluación el **VEINTIOCHO** (28) **DE JUNIO DE 2022** durante este término se podrán recibir observaciones al mismo a los siguientes correos:

- camilo1.parra@ scotiabankcolpatria.com
- calixto.anaya@scotiabankcolpatria.com
- janette.diaz@scotiabankcolpatria.com
- lbeth.romero@scotiabankcolpatria.com
- leslie.gandur@scotiabankcolpatria.com
- legalfiduciaria@scotiabankcolpatria.com

Se aclara que este término no revive ningún plazo adicional para presentar documentos tendientes a subsanar las postulaciones presentadas y que solo se revisaran observaciones que se refieran al informe de evaluación publicado.

Por lo anterior, se suscribe en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2022.

#### (Original firmado)

#### **ALEIDA JANETTE DIAZ RAMIREZ**

Evaluador Componente de Carácter Financiero Directora de Fideicomiso

FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A

# (Original firmado)

#### ANGIE DANIELA MALAGÓN BOCAREJO

Evaluador Componente Técnico y Económico Contrato No 27-19-52-33-21-44-51-001/2022

#### (Original firmado)

## KAROL GIOVANY PÉREZ CUESTAS

Evaluador Componente Técnico y Económico Contrato No. 44-047/2022

#### (Original firmado)

#### DIEGO ANDRES CEDEÑO HURTADO

Evaluador Componente Técnico y Económico Contrato No. 27-53-33-21-51-060/2022

#### (Original firmado)

#### SOFIA GANDUR GONZALEZ

Evaluador Componente de Carácter Jurídico FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

#### (Original firmado)

#### SEBASTIÁN GÓMEZ ESPINAL

Evaluador Componente Técnico y Económico Contrato No. 27-50-38-30-13-33-47-21-44-51-003/2022

#### (Original firmado)

#### FERNANDO ALEXANDER ROSADA LEÓN

Evaluador Componente Técnico y Económico Contrato No. 52-27-50-38-30-33-21-44-51-075-2022

Página **52** de **52**